EL LITORAL

Año XX — No. 5317 | Servicio informativo de — UNITED PRESS — | Edición de 16 páginas | SANTA FE, martes 7 de diciembre de 1937 | Prop. Intelec. [illegible] | Redacción y Administración: San Martín 2653|55

El Bloqueo de Franco a las costas del Levante Español traerá complicaciones

LAS ELECCIONES INTERNAS DE LA U.C.R. DE E. RIOS

Las dos fracciones antagónicas exponen sus puntos de vista sobre el acto

DOS COMUNICADOS

El Dr. Sanmartino se refiere al escaso porcentaje de votanates registrado el domingo

VOTARON: 635

PARANA, 7. — Relacionado con el acto comicial interno que llevó a cabo el radicalismo de esta capital, las dos fracciones en que se encuentra dividido actualmente el partido, han dado a conocer un comunicado en el que explican su actitud en la emergencia.

El comité de la capital ha dado a conocer un documento en el que expresa que de acuerdo con la convocatoria se realizaron las elecciones internas de delegados titulares y suplentes de la convención partidaria y al congreso radical. Dice luego que el acto electoral se realizó normalmente sin haberse recibido quejas ni reclamaciones por parte de los miembros de la mesa directiva y hace presente también que los afiliados sufragaron por la lista oficializada oportunamente y que representantes metropolitanos fiscalizaron la elección.

Por su parte el diputado nacional Dr. Ernesto Sanmartino dió a conocer una declaración en los siguientes términos: "Al regresar de Buenos Aires adonde había ido a informar al presidente del Comité Nacional con los Dres. Horne y Zumalacarregui sobre la situación política creada en Entre Ríos por la conducta de los legisladores concurrencistas me encontré que había sido cerrado el plazo para la oficialización de boletas de los comicios internos con una insólita anticipación de cinco días. En vano intentamos la modificación de la resolución sorpresiva en presencia de la junta de gobierno, quien sostuvo que la postergación sólo podía ser resuelta por el comité de la capital y éste a su vez sostenía que esto incumbía a la junta de gobierno. Así me tuvo de Herodes a Pilatos a fin de impedir nuestra presentación a los comicios del domingo. Todas las providencias habían sido tomadas para salvar la derrota segura de dicha lista oficialista".

Agrega luego la declaración que sobre un padrón de 4.000 votantes sufragaron el domingo a pesar de la extraordinaria propaganda sólo 635 afiliados. Si se tiene en cuenta — dice — que en las últimas elecciones del comité de la juventud sufragaron 300 afiliados en la elección interna y en 1935 votaron alrededor de [illegible] ciudadanos. Resulta entonces un verdadero fracaso la elección del domingo. Además es absolutamente inexacto que nosotros hallamos [illegible] un solo paso para dificultar la elección.

Proclamación de electos en Córdoba

CORDOBA, 7. — Terminado el proceso electoral y escrutinio de las elecciones internas efectuadas por el Partido Radical y aprobados los resultados han sido proclamados los siguientes candidatos para diputados nacionales los señores Eduardo Duffy, H. B. Aguiar, Luis E. Capellini y Humberto Cabral, para senadores provinciales Luis María Vanderman der, por S. Justo, Juan B. Palmero y Enrique Gaña, por Unión, Germán Balotti, por Juarez Celman, Alberto Spanocchia de Río Seco Angel B. Barullina, por Santa María, Arturo Torres, por Sobremonte, Benito López Avila, Adolfo Galatoire, por San Alberto, Juan Irós por San Javier, Pedro M. Gordillo, por Tercero Abajo, Ernesto Díaz, por Totoral y Elías J. Narbaja, Minas.

Una incidencia entre políticos

CORDOBA, 7. — A raíz de ciertas apreciaciones de carácter político hechas por el diputado nacional Dr. Benito Soria y publicadas ayer por el diario local "Córdoba" contrarias al gobierno del Dr. Sabattini se ha originado una incidencia entre dicho legislador y el interventor de la caja popular de ahorros de la provincia Dr. Juan Giordano.

Las apreciaciones vertidas por el Dr. Soria están dirigidas contra varias reparticiones públicas haciendo referencias de irregularidades. Entre las dependencias citadas en la crítica figura entre otras, como la Dirección de Rentas, la policía de la capital, la caja popular de ahorros. Por tal causa el interventor de la misma envió los padrinos al diputado nacional Dr. Benito Soria. Los padrinos designados por el Dr. Giordano eran el ingeniero José de la Peña y el diputado provincial Filemón Gómez. Estos aún no han visitado al Dr. Soria.

Se hacen actos en favor de la derogación de la ley 4144

BUENOS AIRES, 7. — En el salón de la calle Sarmiento 1374, el próximo domingo a las 9.30 horas se realizará un acto organizado por el comité pro-amnistía de presos y exiliados políticos de América.

El acto a realizarse será de propaganda, en favor de la derogación de la ley 4144 de residencia y de amnistía y regreso de exiliados.

Fué citada otra vez la comisión del Radicalismo

BUENOS AIRES, 7. — Por no haberse reunido en el día de ayer la comisión electoral del radicalismo, cuya presidencia ejerce el diputado nacional Dr. José Tamborini, este organismo ha sido citado nuevamente para el jueves próximo a las 18 horas.

Como ya ha sido anunciado, éste organismo tiene a su cargo la preparación del padrón de afiliados y deberá informar al comité de capital si dentro del distrito, el partido se halla en condiciones de proceder a la elección de pre-candidatos para la comisión de renovación parlamentaria a realizarse en el mes de marzo del año próximo.

0.30 EL BARRIL DE AGUA EN S. DEL ESTERO

SANTIAGO DEL ESTERO, 7. — La persistente sequía que se hace sentir desde hace mucho tiempo, torna cada día más desesperada la situación en toda la provincia. La falta más absoluta de agua es la primordial preocupación de la población, pues en todas las zonas, especialmente en las agrícolas y ganaderas los animales mueren de sed en los campos calcinados y las cosechas se han perdido casi totalmente.

En Lagunas, región situada al norte de la provincia llegan noticias realmente conmovedoras. El agua se vende a 0.30 el barril. Diariamente desfilan por el lugar de venta una caravana de gente pobre que privándose de algunos alimentos acuden a buscar el precioso líquido.

Los campos cercanos a esa población están completamente desiertos y yermos. La mortandad de animales es indescriptible. Noticias procedentes de otros puntos dan cuenta que la carencia de agua ha creado una situación insostenible entre los pobladores. La tensión reinante se ha manifestado en demostraciones de desagrado en las calles por parte de grupos compactos de vecinos que se dirigieron al domicilio particular del presidente de la comuna en Yanda. Este ha tomado diversas providencias para asegurar un reparto equitativo contando para ello con un pozo que posee en su casa.

En Malota, rebaños miserables y hambrientos recorren los campos sin pasto y en Añatuya se descompuso la bomba del pozo público, situación que ha creado serios incidentes entre los pobladores sedientos. La comisión honoraria encargada de los trabajos de socorros domiciliarios ya tiene en su poder la partida de 300.000 pesos adjudicados por el P. E. nacional y de inmediato procederá a su distribución.

El socialismo obrero

BUENOS AIRES, 7. — La Comisión especial del Partido Socialista Obrero, designada, de acuerdo con lo resuelto en oportunidad a objetos de concertar una acción común de todos los partidos democráticos, ha invitado a las centrales obreras, entidades estudiantiles etc. a asistir a una reunión preliminar que se realizará el próximo jueves a las 22 horas en la casa de los trabajadores.

Una demostración al vice presidente electo

BUENOS AIRES, 7. — En los salones del "C. Hotel" será ofrecida mañana a las 21.30 horas una demostración en honor del vice presidente electo de la nación, Dr. Ramón S. Castillo, acto que ha sido organizado por la asociación "Catamarca".

Nombre que adoptaría el Partido Integralista

RIO DE JANEIRO, 7. — El señor Pinio Delgado, líder del partido integralista, se muestra inclinado a que dicha agrupación lleve en lo sucesivo, el nombre de "Asociación de Brasileños, Cristianos" de acuerdo con el reciente decreto del presidente Vargas disolviendo los partidos políticos pero autorizándolos a usar otros nombres mientras sus fines no tengan carácter político.

Delgado ha declarado al diario "Da Noite" que continuará con sus adeptos la lucha en defensa de la sociedad, la patria y la familia, contra el comunismo y agregó que el integralismo no tenía como principal objeto la acción política, la cuál era una necesidad impuesta por los acontecimientos. Interrogado por "Da Noite" sobre si la nueva organización apoyará o no al gobierno expresó: "No hay apoyo o falta de apoyo, dentro de la directriz no se puede indagar sobre ese punto. Sería lo mismo que preguntar si la institución de beneficencia, la cruzada educacional o el club de Regatas, apoyan o no al gobierno.

UN TEMPORAL QUE CAUSO PERJUICIOS

ATENAS, 7. — Se informa que el barco costero "Savris" se hundió a raíz de una fuerte tormenta en el mar Egeo con 22 tripulantes. El mismo temporal provocó el naufragio del vapor "Flora Nomikou" y varios buques de vela, todos ellos en el mar Egeo.

El "Schooner", británico sufrió averías en el golfo de Eleusis. Además el temporal causó graves inundaciones en las provincias de Trácia, Akarnania y Arta donde las comunicaciones quedaron interrumpidas después de las lluvias torrenciales que duraron todo el día.

Se teme que hayan perecido numerosas personas.

El temporal ha destrozado material ferroviario en Patras.

TERRA Y FRESCO DEPARTIERON HOY

MONTEVIDEO, 7. — El gobernador de la provincia de Buenos Aires Dr. Manuel A. Fresco que se encuentra en esta capital, visitó al Presidente del Uruguay Dr. Terra en su residencia presidencial.

El Dr. Terra a quien acompañaba el Ministro del Interior Dr. Ramón Jude, departió largo rato con el primer mandatario de la provincia argentina.

MADRID SUFRIO LOS EFECTOS DE UN INTENSO CAÑONEO DE LOS REBELDES AL MEDIO DIA

Enormes concentraciones rebeldes al sur de Aragón dan la impresión de estar listos para una gran ofensiva

SE PRESUME QUE ATACARAN POR HUESCA

MADRID, 7. — De los acontecimientos ocurridos en el transcurso de las últimas 24 horas en todo el frente sur de Aragón, el cual se convirtió en un foco de acciones bélicas así como de las informaciones recibidas por el gobierno, dándole cuenta de que los nacionalistas están concentrando tropas y material de guerra en la costa del sur, se deduce aquí que la anunciada ofensiva nacionalista está próxima.

De fuentes autorizadas se ha sabido que las informaciones que tiene el gobierno indican que los nacionalistas posiblemente atacarán simultaneamente la región de Huesca, en el frente de Aragón y tratarán de atacar a Almería, en el frente del sur. A los jefes leales, tales noticias, no les ha producido ninguna preocupación. Sostienen que han tenido amplio tiempo para prepararse a afrontar esta ofensiva y que donde quiera que el enemigo intente dar el golpe será completamente detenido.

Esta capital revela una plena confianza frente a los ataques de los rebeldes. En algunos círculos se hace despliegue de optimismo y algunos de esos círculos más optimistas llegan a predecir que la ofensiva nacionalista se trocará en una derrota y que las fuerzas rebeldes sufrirán una gran desmoralización con el resultado.

La capital está temiendo cualquier acción, sea cual fuere el resultado final de la misma. Después de haber estado esperando durante meses el anunciado ataque, varios diarios de Madrid recomiendan q' sea el gobierno quien asuma la acción. El ministro de la Defensa don Indalecio Prieto en un discurso pronunciado a fines de semana, hizo sin embargo recomendaciones contra una acción precipitada. Dijo que el alto mando de los nacionalistas está preparando seriamente su ofensiva a pesar de las muchas veces que ha sido aplazada e insistió en que un ataque por las tropas republicanas en esta faz de la situación sería una locura, y aconsejó a sus oyentes a permanecer unidos en un bloque y a las tropas a estar preparadas para hacer frente al enemigo en cualquier punto en que ataque.

Dió a entender el Ministro de la Defensa que la mejor ofensiva para los leales, es detener la ofensiva rebelde en su camino y tomar la iniciativa después que el enemigo haya hecho el primer gasto. Los observadores que han permanecido en Madrid desde que comenzó la guerra, creen que Indalecio Prieto expuso el punto de vista del estado mayor del gobierno, es decir mientras le lleguen a Franco sólidos abastecimientos, lo prudente es dejarle como ocurrió en Guadalajara después de desarrollar todo el esfuerzo posible para quebrantar la ofensiva.

Una vez rota la ofensiva el gobierno estaría en excelente condiciones para proseguir la derrota del enemigo con una contra ofensiva. Teniendo actualmente en Cataluña 280 fábricas de armas en plena actividad y a las que hay que agregar unas cien en la región de Madrid y esparcidas por todo el territorio leal el gobierno es actualmente abastecido de toda clase de armas, si se exceptúan grandes cañones y tanques. Debido a este aumento de su independencia de materiales de guerra creen los observadores que la situación del gobierno de la república ha mejorado considerablemente.

Otro día de calma en el frente de Madrid

MADRID, 7. — Hoy ha sido el segundo día consecutivo de calma completa del frente central. Solo se registraron leves escaramuzas por ambas partes de las afueras de Madrid y algunos proyectiles pesados cayeron sobre la ciudad durante las primeras horas pero sobre el frente no se registraron actividades.

Cañonearon Madrid al medio día

MADRID, 7. — Los rebeldes cañonearon la capital durante media hora con violencia calculándose que unas 30 granadas de gran calibre cayeron en la zona central.

El ataque de la artillería enemiga se produjo inesperadamente al medio día mientras numerosas personas se dirigían a almorzar o a los cafés.

El público corrió rápidamente a los lugares de refugio para ponerse a reparo de las granadas quedando desiertas las calles en contados momentos.

Todo el tráfico de la capital, en la zona central quedó interrumpido durante más de una hora y recién cuando casi por completo el cañoneo aparecieron los primeros tranvías y automóviles.

Por momento el pánico se apoderó de la población, que hacía tiempo no sufría los efectos de los ataques del enemigo.

Aviones rebeldes sobre Barcelona

BARCELONA, 7. — Diez aeroplanos rebeldes volaron sobre esta ciudad a las 12.15 horas siendo puestos en fuga por los aviones de caza y los cañones antiaéreos leales.

Muchos muertos causaron nuevos bombardeos rebeldes

BARCELONA, 7. — Durante el raid efectuado esta tarde sobre esta ciudad por los aviones trimotores rebeldes, arrojaron numerosas bombas las que causaron muchas víctimas.

La plaza principal y las calles de Barcelona estaban llenas de gente cuando aparecieron los trimotores rebeldes. Los aviones leales salieron a presentar combate a los trimotores rebeldes, los cuales fueron perseguidos por los leales y las baterías anti-aéreas.

El raid sobre Barcelona se produjo a raíz de un vuelo realizado por quince aviones de bombardeo rebelde, a las 15 horas, sobre los pueblos de la costa.

Aviones rebeldes bombardearon la ciudad de Reus

BARCELONA, 7. — Tres aviones trimotores rebeldes arrojaron esta mañana a las 8.15 horas unas treinta bombas en las inmediaciones de la ciudad de Reus, provincia de Tarragona, pero fueron obligados a huir por los aviones de caza leales.

Se anuncia que un aeroplano sufrió un accidente resultando herido el piloto.

A las 8.45 horas seis trimotores arrojaron bombas cerca de Almella y Coll, de Balaguer pero fueron también puestos en fuga por los aviones republicanos.

Algunas víctimas causó un bombardeo en Madrid

MADRID, 7 — La ciudad fué sometida a un violento bombardeo durante media hora que causó bastantes daños y algunas víctimas. Las granadas fueron de gran calibre y empezaron a caer en Madrid a las 15 horas en circunstancias que las calles centrales se hallaban atestadas de gente.

Al estallar las primeras granadas, las calles se limpiaron rápidamente, refugiándose la gente en los sótanos debido a lo cual el número de víctimas fué reducido. Se calcula que estallaron unas treinta granadas.

A excepción de este bombardeo, los frentes centrales no registraron mayor actividad limitándose las acciones a pequeños duelos de morteros sin mayor importancia. Asimismo, los despachos que llegan de los distintos frentes de guerra, anuncian que no hay actividad digna de destacarse. En el sector comprendido entre el margen del Ebro reina calma. En Puig ladón, los rebeldes hostigaron las líneas leales con fuego de mortero. Se registraron tiroteos de cañón en las inmediaciones de Sierra de El Medio. La aviación leal estuvo muy activa llevando a cabo vuelos de reconocimiento, repeliendo con éxito varias tentativas de bombardeo de los aparatos rebeldes.

La nieve y la lluvia dificultan las operaciones

ZARAGOZA, 7. — La nieve y la lluvia dominantes en el norte y sur de Zaragoza, y el mal tiempo en el sector de Teruel y en el frente de Madrid, prosiguen imposibilitando las operaciones de importancia, pasando casi lo mismo en todas las zonas del país.

Se sabe que hubo fuego de artillería, fusilería y de morteros en varios sectores, para evitar que los combatientes, olviden sus posiciones.

Según las noticias recibidas de Madrid hubo choques en el Cerro de los Angeles, que fué atacado por los gubernamentales, pero fueron rechazados. Las posiciones nacionalistas fueron fortificadas, de tal manera que, a menos que sean invadidas por un ejército agresivo, se consideran inexpugnables. Pero esa tentativa debería hacerse utilizando muchos miles de hombres y corriendo la posibilidad de sufrir pérdidas ingentes. La artillería republicana cañoneó la zona de Casa de Campo con el propósito de dificultar las comunicaciones de los nacionalistas con la Ciudad Universitaria, pero fracasó en sus intentos.

SE ATENTO CUATRO VECES CONTRA FRANCO

BILBAO, 7. — Según una revelación que hace hoy la Gaceta del Norte, el año pasado antes de que el Gral. Franco abandonara su puesto de comandante de la división militar de las islas Canarias para trasladarse al Marruecos español a fin de ponerse al frente de la guerra civil, había sido objeto de cuatro atentados contra su vida.

El primer atentado se perpetró durante la travesía cuando Franco se dirigía desde Santa Cruz de Tenerife a Las Palmas para asistir al entierro del general Balmes.

Otro atentado fué el planeado —dice el diario— por dos individuos y consistía en hacer volar con dinamita el hotel donde vivía el caudillo nacionalista y posteriormente llegaron de España otros dos individuos con orden de matarle.

Ese atentado fracasó debido a que los amigos que rodeaban al general se interpusieron y empujaron a los presuntos agresores impidiéndoles que pudieran sacar las pistolas.

El cuarto plan para matar a Franco estuvo inspirado según la Gaceta del Norte, por el gobernador de las islas Canarias.

SU INTENSIFICACION ES PARA GRAN BRETAÑA UN PROBLEMA DELICADO

LONDRES, 7. — El sub comité presidencial de la no intervención en España se reunió en el ministerio de Relaciones a las 10.40 horas. El sub comité tratará las respuestas enviadas por los gobiernos de Barcelona y de Burgos a las propuestas del su sub comité relativas al retiro de los voluntarios extranjeros que luchan en España y al envío de comisiones que establezcan el número de los mismos que hay en cada bando.

Las respuesta de Barcelona y Burgos

LONDRES, 7. — Oficialmente se anuncia que el sub comité presidencial de la No Intervención en España ha convenido en que las respuestas de Barcelona y de Burgos constituyen la aceptación de las propuestas que se le formularon.

Por tal razon, se han dado las instrucciones correspondientes para seguir adelante, al comité respectivo para que designe las comisiones que deberán estudiar el número de voluntarios extranjeros que militan en las filas de los dos bandos combatientes.

A las 11.30 horas levantó la sesión el sub comité

LONDRES, 7. — El sub comité presidencial de la no intervención en España levantó la sesión de la mañana a las 11.30 horas. El sub comité volverá a reunirse esta tarde a las 16.30 horas para seguir discutiendo varios proyectos presentados por el sub comité técnico para la ejecución del plan británico.

El bloqueo de la costa del levante

LONDRES, 7. — Segun manifestaciones de círculos bien informados es inminente una renovación de la tirantez entre el gobierno británico con el de la España Nacionalista que recientemente había mejorado con la designación de los agentes comerciales, a menos de que el General Franco abandone sus planes de intensificar el bloqueo de la costa del Levante española, como ha amenazado y de impedir en alta mar la navegación de los buques británicos dedicados al transporte de naranjas.

Existen buenas indicaciones de que el gobierno británico tomará medidas mucho más enérgicas ante este delicado problema marítimo, que cuando el bloqueo de los puertos de Asturias. En algunos círculos se cree que en el caso presente el gobierno inglés está dispuesto a apoyar su actitud con la acción.

Actualmente está en camino, enviada a Londres la segunda de las notas del General Franco relacionada con el bloqueo. Dicha nota se refiere al comercio de naranjas que los nacionalistas no reconocen como legítimo, por que suministra al gobierno de Barcelona cambio extranjero para la compra de armamentos y municiones.

Segun se ha sabido el gobierno británico no tolerará que sean detenidos esos barcos mercantes, simplemente por la objección que los nacionalistas hacen sobre el puerto de origen de las mercaderías que conduzcan. Los británicos sostienen que aun en el caso de que estuviera en vigor el derecho de beligerancia tal interferencia no sería legal. El gobierno británico está particularmente preocupado de las perspectivas de que los nacionalistas coloquen minas en torno a los puertos leales, pues sostiene que esta medida puede poner en peligro a los buques de guerra dedicados al patrullaje contra la piratería del Mediterráneo.

El gobierno ha dado instrucciones al embajador en Hendaya Mr. Chilton para que comunique al General Franco, que como no le han sido concedido los derechos de beligerancia no tiene ningun derecho de declarar el bloqueo. También ha enviado instrucciones a dicho embajador en el sentido de que debe recordar al caudillo nacionalista español que los buques de guerra británicos proseguirán protegiendo a los buques mercantes británicos contra cualquier interposición en su comercio en los pueblos españoles.

La respuesta a la segunda nota del General Franco no será redactada hasta que el texto de la misma llegue a Londres.

Con respecto al bloqueo de la costa del Levante español ayer se había informado desde Gibraltar que los cruceros nacionalistas Baleares, Canarias y Almirante Cervera, habían zarpado de Cadiz escoltando a dos buques emplazaminas y que segun se creía iban a minar las costas del levante español. Hoy se han recibido informaciones en esta capital que dichos buques ya habían cruzado el estrecho y que se encontraban navegando en el Mediterráneo, lo que vendría a confirmar las intenciones de Franco de establecer en el levante el mismo bloqueo marítimo que estableció en el Cantábrico y que tan excelentes resultados produjo.

El duque de Alba presentó sus credenciales

LONDRES, 7. — El duque de Alba presentó hoy oficialmente al Ministerio de Relaciones Exteriores sus credenciales como agente del General Franco en Inglaterra.

Oficialmente se anuncia que Mr Hodgson, designado agente de la Gran Bretaña en la España nacionalista saldrá esta semana para España y establecerá su sede en Salamanca por encontrar en esa ciudad comodidades más convenientes que en Burgos.

Gran Bretaña advierte enérgicamente a Franco

LONDRES, 7. — El Ministerio de Relaciones Exteriores británico ha impartido instrucciones a Sir R. Chilton en España con residencia temporal en Hendaya para que haga saber al General Franco que la Gran Bretaña no reconoce a los nacionalistas el derecho de establecer el bloqueo en la costa española comprendida entre Barcelona y Almería.

Se tiene entendido que el gobierno británico tomará una actitud seria ante los efectos del bloqueo y se dispone apoyar la advertencia a Franco con una acción más vigorosa que la asumida cuando el bloqueo de Asturias.

Se reunió el sub comité a las 16.30

LONDRES, 7 — El sub comité de la no intervención en España reanudó sus tareas esta tarde poco después de las 16.30 horas.

En los centros oficiales se manifiesta que la labor se desenvuelve muy fácilmente pero falta todavía por realizar un considerable trabajo de detalles.

Todo el día sesionó el sub comité

LONDRES, 7. — El comité de no ingerencia pasó a cuarto intermedio poco antes de las 19 horas luego de sesionar todo el día para volver a reunirse el jueves a las 10.30.

El sub comité sesionará mañana y el viernes para apresurar los informes sobre las recomendaciones a los diversos subcomités técnicos y preparar los proyectos de respuestas a los gobiernos de Barcelona y Salamanca.

A pesar de las críticas formuladas por el delegado soviético en los círculos oficiales se dijo que la respuesta al General Franco ha adelantado mucho y en forma satisfactoria.

"General insignificante" se calificó a Franco

LONDRES, 7. — En la reunión celebrada esta mañana por el sub comité presidencial de la no intervención, el representante de los Soviets, criticó acerbamente calificándola de desacatada la respuesta enviada por el general Franco a la propuesta enviada por el Comité. Creo — agregó que los nacionalistas no solo son intransigentes, sino insolentes, como hechos por la boca de un general insignificante que no podría mantenerse sin la poderosa ayuda del extranjero.

Sinceramente espero que cualquier respuesta que se envíe a Franco nuestro comité dará al jefe de los rebeldes una lección que le es muy necesaria.

No se descarta la posibilidad de un armisticio

SAN JUAN DE LUZ, 7. — En los círculos independientes se considera que es inminente el cierre de la embajada británica en Hendaya, aunque los señores Negrín, juntamente con otros dirigentes y el general Franco desmintieron que Gran Bretaña les haya propuesto su mediación.

Ahora se afirma que otra gran potencia se propone llegar a un acuerdo con los gobiernos de Barcelona y Burgos, a fin de llegar a un armisticio en una fecha próxima.

La presencia de los embajadores franceses en Barcelona ofrecería la oportunidad de interesar a ambas partes en alguna fórmula que permitiría la paralización de las hostilidades que se dice tiende a prolongarse durante muchos meses más.

Se añade que el estado de las negociaciones estaban en principio aunque no se descarta la posibilidad de que llegue a concretar el armisticio. Si los gubernamentales toman la iniciativa en la materia, las potencias más directamente interesadas harían presión para poner fin a la guerra y a las eternas complicaciones internacionales que prolongarían el malestar general.

30 muertos y 100 heridos en Barcelona

LONDRES, 7. — Un despacho del corresponsal de la United Press en Barcelona informa lo siguiente: "A las 17.30 hs. se anunció oficialmente que hasta ahora han resultado 30 muertos y un centenar de heridos solamente en Barcelona".

El despacho no especifica la causa pero se cree que se trata de un raid aéreo rebelde.

Volantes introducidos por los leales

BURGOS, 7.— Se ha dado un desmentido oficial por las autoridades al comprobarse que en la zona sur española circulan volantes con aparente inspiración nacionalista sosteniendo que Gibraltar debe ser devuelto a España.

Las investigaciones realizadas demuestran que los volantes fueron arrojados por los gubernamentales españoles de Tánger, que han introducido secretamente por el sur de España. Se califica esa tentativa como una maniobra tendiente a crear dificultades entre los nacionalistas y Gran Bretaña dando una sensación falsa de patriotismo.

Se harán reclamaciones ante las autoridades de Tánger.

Un hijo del embajador español en Francia, llegó a París

PARIS, 7 — Una información de "La Tur", radio de Agadir, dice que, procedente de las islas Canarias, llegó una embarcación a motor con diez personas, entre ellas el hijo del embajador de la república española en París, señor Gallardo que huyeron de dicha islas para refugiarse en territorio francés.

El hijo de Osorio Gallardo vendrá directamente a París para reunirse con sus padres.

Necesidad de una política de mayor tolerancia en América

WASHINGTON, 7. — El llamamiento hecho ayer por el sub-secretario de Estado a los centros inter-americanos para que se establezca una tolerancia política entre los estados americanos, ha sido seguido hoy en una segunda sesión de dicho centro por otro requerimiento hecho por el jefe Stephen Duggan, quién ha recomendado que sean eliminados mutuamente los conceptos erróneos que puedan existir entre la américa del norte y la del sur. Duggan ha dicho que el término medio de los ciudadanos de los Estados Unidos tiene un pequeño concepto de la civilización y de la cultura imperante en las tierras situadas al sur de la Unión.

En forma parecida —agregó— se considera la situación norteamericana [illegible].

La declaración hecha ayer por el sub-secretario de estado, en la sesión efectuada por dicho centro, el cual está bajo los auspicios de la universidad de "Georges Washington", ha despertado gran interés. Gran parte de su discurso fué dedicado a expresar la necesidad de la política de tolerancia, especialmente por los Estados Unidos cuyos ciudadanos declaro, no pueden ya sostenerse sin comentar la situación de otros países americanos que están libres de la jurisdicción de las leyes y tribunales de otros países por el simple hecho de su ciudadanía.

Si los bienes de un ciudadano de Estados Unidos se encuentran en otra república, dijo, están sujetos a las penas correspondientes mediante el debido proceso de la ley. Se tendrá derecho a reclamar por su incautación y en este sentido se verá apoyado por este gobierno de igual modo que este gobierno reconoce el derecho a los ciudadanos de otra república americana que tengan bienes en los Estados Unidos.

Ahondando más el estudio sobre la psicología de los pueblos de las américas, el sub-secretario, Mr. Summer Wells, manifestó: "Uno de los más grandes adelantos de las relaciones interamericanas fué precisamente el acuerdo contraído por cada república de abstenerse de ejercer una forma cualquiera de ingerencia en los asuntos de las demás repúblicas americanas. Si esa solemne obligación de los 21 gobiernos americanos ha de mantener todo su valor será menester, me permito expresarlo, que se cumpla estrictamente su espíritu. Hace apenas unas semanas tuvo lugar en una de las más grandes repúblicas del mundo, me refiero a los Estados Unidos del Brasil, un cambio en la estructura gubernamental de ese país. Fué derogada una constitución y se proclamó una nueva, supeditada al plebiscito popular. Casi antes de que apareciera todavía el anuncio de lo que había ocurrido, se publicaron en todo el territorio norteamericano muchas columnas editoriales, en las que los redactores asumieron la tarea de interpretar el significado del suceso, llegando a la conclusión de que esa modificación implicaba un alejamiento completo de las previsiones democráticas del hemisferio occidental, índice de la asimilación de las ideologías que se desenvuelven en otras partes del mundo. Poco después, cuando se supo la realidad de la situación, se puso en evidencia que las conjeturas primitivas de una gran parte de la prensa y las declaraciones presuntuosas de ciertos de nuestros estadistas se corroboraban. Parece que ello puso en evidencia, una vez más, la insistencia, por una gran parte de nuestra población, no solamente en considerarse autorizada a interpretar y juzgar lo que hacen nuestros vecinos latino-americanos en la jurisdicción estricta de sus asuntos internos, sino también a determinar la forma en que debe orientar esas cuestiones que les son absolutamente privativas".

El Valor de los Mercados

PARIS, 7. — El dólar abrió esta mañana a 29.38 francos y la libra esterlina a 147.00 francos.

LONDRES, 7. — El dólar se cotizó esta mañana en el mercado de Londres a 5.0042 por libra esterlina.

El Mariscal Chiang Kai Shek y su esposa abandonaron Nankin

Las vanguardias japonesas están combatiendo en las murallas de la capital, la cual no tardará en caer

GRAN BRETAÑA PROTESTO ANTE TOKIO

SHANGHAI, 7. — Los observadores militares extranjeros dicen que al parecer el ala izquierda del ejército chino que defiende a Nankin se ha derrumbado, pues las fuerzas japonesas casi no encuentran resistencia en ese sector.

Sin embargo, el despacho de re... ha retardado el avance de los ja... fuerzos a otros sectores parece que ... en genarl, por cuya razón se considera que la captura de Nankin puede verse demorada un día o acaso una semana.

El general japonés Matsui que recientemente estuvo haciendo viajes desde Shanghai, lo que hace sospechar que posiblemente proyecte entrar en Nankin poco después de que haya entrado la vanguardia de sus tropas.

Hay 200.000 chinos defendiendo Nankin

SHANGHAI, 7. — Un representante militar japonés ha anunciado que el avance de las tropas japonesas hacia Nankin se realiza en la forma señalada ya. Agregó que las tropas japonesas han vencido ya las dificultades de la región montañosa y se encuentran cerca de Tang Shan.

Un representante de la embajada japonesa ha declarado que los japoneses no pueden garantizar el establecimiento de una zona de seguridad en Nankin por cuanto posiblemente existirían en ella muchas tropas chinas. Sin embargo agregó que no serán atacadas las obras que no estén defendidas.

Los militares japoneses calculan que entre Nankin y Wuhu hay 300.000 hombres de tropas chinas defendiendo la región.

Bombardeos aéreos de Nankin

NANKIN, 7. — Ayer y esta mañana la aviación japonesa cumplió una nefasta misión de exterminio contra esta capital en sus desesperados esfuerzos de conquistarla. Los hermosos edificios, del más puro estilo oriental, como así mismo los europeos han sufrido enormes daños. Las principales calles de la ciudad están todavía hoy llenas de escombros y los bomberos se hallaban apagando aún los incendios producidos por las bombas incendiarias.

En las proximidades de la estación se encuentran hacinados unos 2.000 fugitivos y un centenar de ellos resultaron muertos como consecuencias de las bombas arrojadas por los aviones nipones. El cuerpo de bomberos de la capital resultó por momentos insuficiente para combatir los numerosos incendios que acentuaban la confusión producida por el clamor de los habitantes q' intentaban penetrar en la zona de seguridad internacional, de la cual ya no se responsabilizan los japoneses.

La policía tuvo a su cargo una intensa labor debido a que en la gran confusión, elementos irresponsables aprovechaban el caos general para saquear a los comercios y edificios ocupados por familias.

Chiang Kai Shek está dando el ejemplo de defender a la capital, junto con su esposa "hasta que el último hombre quede en pie".

A un kilómetro de la capital

TOKIO, 7 — El corresponsal del diario "Nichi Nichi", que acompaña al ejército japonés, en su avance sobre Nankin, comunicó que las tropas niponas se hallan a un kilómetro de la capital china preparándose a realizar su entrada oficial, lo antes posible.

Chiang Kai Shek abandonó Nankin

SHANGHAI, 7 — De fuente autorizada se anuncia que el Mariscal Chiang Kai Shek y su esposa partieron en avión desde Nankin a las 7 de la mañana con rumbo desconocido.

Llegó a las murallas de Nankin el ejército japonés

SHANGHAI, 7. — De fuentes japonesas se anunció que la vanguardia del ejército nipón llegó a las murallas de Nankin y se apresta para el ataque final.

Memorandum del cónsul noruego

SHANGHAI, 7. — El cónsul general noruego Aall ha dirigido un memorandum al representante japonés en Shanghai General ... relacionado con los arrestos que la policía consular japonesa efectuó ayer en el hotel Oriental ... con las autoridades de la concesión territorial.

El memorandum será discutido en una reunión del cuerpo consular.

Los británicos protestarían ante el gobierno de Tokio

LONDRES, 7 — En los círculos diplomáticos se asevera hoy la posibilidad de una protesta británica ante Tokio por el bombardeo de buques ingleses en el río cerca de Wuhu ocurrido el domingo último y también por el arresto de cuatro chinos efectuado en el hotel de Shanghai, propiedad de un británico.

Relativo al bombardeo de los buques se cree que, en caso de presentar la protesta Inglaterra pedirá indemnización por los daños y una seguridad de que no se repetirán tales incidentes. En cuanto al arresto de los cuatro chinos que llevaron a cabo los soldados japoneses mediante una rápida incursión a la concesión internacional hoy se conferenció para asegurar que no tienen asiento en dicha zona, de modo que se estima necesario una acción para asegurar el mantenimiento de la autoridad del consejo internacional de Shanghai.

Se lucha en las orillas de Nankin

SHANGHAI, 7. — El cuerpo principal del ejército japonés está avanzando violentamente para debilitar las líneas chinas y se cree que podrá entrar hoy en Nankin.

Empezaron a entrar tropas a la ciudad de Nankin

NANKIN, 7. — Las tropas chinas están ... la ciudad de Nankin dejando ... [illegible]

...tos para acudir al frente. Los chinos incendian cuanto encuentran a su paso para entorpecer el avance de los japoneses.

De fuente fidedigna se asegura que los japoneses están realizando un movimiento de bloqueo para llevar simultáneamente un ataque a las puertas del norte y del oeste de Nankin y cortar la retirada de los chinos.

Existe la posibilidad de que Chiang Kai Shek entregue el mando

TOKIO, 7 — El corresponsal de la agencia Domei en Shanghai comunica que dan noticia no confirmada procedente de Hankeu, dice que el generalísimo de los ejércitos chinos Mariscal Chiang Kai Shek y su esposa, partieron hoy a primera hora de Nankin en un aeroplano, habiendo llegado a un lugar que no ha sido revelado, de la provincia de Kiangshi, posiblemente Nanchang.

La partida del Mariscal Chiang Kai Shek se interpreta como una indicación de que la caída de Nankin se producirá antes de lo que se creía. También se opina de que ha aumentado la posibilidad de que Chiang Kai Shek se retire del gobierno chino en favor de otro grupo político.

Una brecha en Nankin

SHANGHAI, 7 — Se informa que los japoneses están bombardeando las puertas del noreste de Nankin para abrir una brecha que permita la entrada de los tanques y artillería.

Ha sido difícil obtener informaciones exactas de Nankin

SHANGHAI, 7 — Aunque fué difícil obtener informaciones exactas sobre la situación de Nankin, todo parece indicar que los chinos siguen manteniendo el servicio de ferryboats a través del Yang-Tsé, desde la estación ferroviaria de Kiangpien hasta Pukow.

Los chinos permitirían negociar la paz

SHANGHAI, 7 — De fuentes chinas fidedignas se informa que en las últimas cuarenta horas ciertos círculos del gobierno central declararon que si las condiciones del Japón son "razonables", es posible que se negocie la paz, lo cual indicaría el deseo de llegar a un acuerdo con los japoneses, siempre que éstos permitan a los chinos "salvar las apariencias".

Se celebrará con grandes actos la toma de Nankin

TOKIO, 7 — El gabinete, las autoridades municipales, la Bolsa de Comercio y las organizaciones patrióticas y religiosas se aprestan a celebrar con grandes actos y ceremonias la toma de Nankin, que se considera segura para mañana miércoles.

El Partido Agrario Rumano no se adherirá a ningun acto en honor de M. Delbos

Esta grave determinación, por ser el partido más grande del país, ha causado sensación

Mañana llegará Delbós a Bucarest

VARSOVIA, 7. — El Ministro de Relaciones Exteriores francés señor Delbos acompañado de su colega polaco Coronel Beck y su comitiva realizaron esta mañana una jira por la ciudad de Cracovia. El agregado de aviación de Francia General Mussel depositó una corona de flores en la tumba del Mariscal Pildsusky en nombre de M. Delbos.

Después de una corta recepción en la Municipalidad Delbos marchó a la estación acompañado del Coronel Beck partiendo poco después para Bucarest a donde llegará el miércoles por la mañana.

Una determinación que causó sensación

BUCAREST, 7. — El Comité central del Partido Agrario causó sensación en esta ciudad al anunciar que no participaría en los festejos en honor del ministro francés de Relaciones Exteriores, señor Ivon Delbos. Expresó que su actitud no era anti - francesa sino que obedecía a poderosas razones que por el momento no podían divulgarse.

El partido agrario es el más importante del país.

El anuncio de abstención fué hecho por el comité con el siguiente comunicado: "Por razones de nota que no pueden convenientemente explicarse, el comité central del partido ha resuelto que ningún miembro del partido participe en los actos de agasajo que se realizarán en honor del Ministro de Relaciones Exteriores francés, señor Ivon Delbos. Esto no afecta, en modo alguno, el apego del partido hacia los franceses, ni tampoco por el señor Delbos. Tampoco debe influir en desmedro del respeto que todo rumano debe al distinguido huésped".

La causa de la medida adoptada por el partido agrario

VIENA, 7. — De buena fuente se informa de Bucarest, que la decisión sensacional del Partido Agrario de no participar en los festejos de Ivon Delbos, es dirigida contra el Ministro de Francia, señor Thierry, quien, según se dice, obedeciendo a sugestiones de Tatarescu habría resuelto no realizar una recepción a la que se invitan todos los partidos, incluso los opositores. Los del partido agrario consideran que la actitud de Thierry constituye una intergerencia en los asuntos internos de Rumania.

Referencias de Ivon Delbos

VARSOVIA, 7. — Según informaciones recibidas en esta capital, el Ministro de Relaciones de Francia, señor Delbos, durante el viaje que realiza a Bucarest, refirió en el tren a los periodistas franceses que durante el curso de sus conversaciones con el Ministro de Relaciones Exteriores polaco, general Beck, discutieron la cuestión colonial. Delbos declaró que Polonia no ha reclamado ninguna colonia, pero quizás nunca la tuvo, pero está determinada a entrar en negociaciones en caso de que se reunan las conferencias para tratar la redistribución de los territorios coloniales, con el fin de obtener materia prima y establecer el exceso de población, con respecto al plan para el reestablecimiento de colonias judías en Madagascar, dijo que las negociaciones no han terminado para que prosigan en forma satisfactoria.

Una Liga de Estados Bálticos

KOVNO, 7. — La Liga Báltica, que comprende Lituania, Letonia y Estonia, cumplirá el tercer año de su fundación el 9 de diciembre fecha en que los respectivos cancilleres se reunirán en Reval para conferenciar a fin de arbitrar medios encaminados a fortalecer la política de cooperación, principalmente en el terreno económico.

Es de notar que a pesar de la existencia de una cláusula en virtud de la cual los tres países se conceden un tratamiento preferencial en materia de aranceles, el comercio entre ellos sigue una línea decreciente sin que las tentativas que se hicieron en tonificarla hayan tenido éxito.

Además, Estonia tropieza en estos momentos con la dificultad creada con respecto a sus dos aliadas por haber concedido las mismas tarifas preferenciales a Finlandia en un tratado firmado recientemente. Es posible que en el curso de la conferencia, se juzgue que ese beneficio se haga extensivo a otros países escandinavos.

Se estudiará igualmente la tensión política entre Polonia sobre la posición de Vilna. Se anticipa que tanto Estonia como Letonia rehuirán la posibilidad de un conflicto sobre ese punto que hasta ahora se ha constituido en un grave obstáculo para un entendimiento entre las naciones bálticas.

La situación recientemente se ha empeorado con las medidas restrictivas tomadas contra los lituanos residentes en Vilna, lo que dificulta cualquier desviación. A pesar de ello se considera que en ocasión de la visita que hará el coronel Carriga en una fecha próxima, buscará alguna fórmula de conciliación. Se tiene entendido que el coronel Beck es igualmente partidario de la formación de un bloque báltico que partiendo de Finlandia, llegue a Polonia, aunque se sugiere que, al menos que se resuelva la cuestión de Vilna, ese pacto político pasa a un plano remoto.

UNA MISA EN MEMORIA DE ENRIQUE VILLARREAL

LONDRES, 7. — En la iglesia "Santa María verificóse hoy a las 10.30 horas una misa en memoria del corresponsal de "La Prensa" de Buenos Aires, Enrique Villarreal, recientemente fallecido.

Asistieron la hermana política del extinto y su amigo íntimo Francisco Utrera, el embajador argentino Dr. Malbrá, su esposa su esposa y su ayudante de embajada y representantes de la Cámara de Comercio y de los ferrocarriles del Sur y Oeste de Buenos Aires.

Asistieron también Enrique Mac Donald en representación de la oficina de prensa anglo - argentina, Leonardo Sperman, en representación de "La Nación", George Tilger en representación de la agencia Havas y Yan Yindrich y Ruel Moore en representación de la United Press.

Los restos permanecerán en la cripta de la iglesia hasta el momento de ser embarcado para Buenos Aires.

Respondió a una pregunta el ministro de Guerra

LONDRES, 7 — En la sesión de hoy de la Cámara de los Comunes, el ministro de Guerra, Levy Hore Belirza, respondió a varias preguntas que se le formularon sobre los recientes cambios introducidos en el alto comando británico.

Señaló que el promedio de edad de los miembros del nuevo Consejo de guerra británico es de 52 años, mientras que el de Francia es de 65, el de Alemania de 57 y el del Japón de 63. Agregó que el jefe del estado mayor imperial y asistente general, son más jóvenes que los que fueron reemplazados.

Se arregló satisfactoriamente la discusión sobre los limites

PANAMA, 7. — El Ministro de Relaciones Exteriores, Sr. José Lefevre, anunció que todos los puntos en discusión sobre los límites fronterizos de Panamá y Colombia han sido resueltos satisfactoriamente mediante las negociaciones directas de los dos gobiernos interesados.

La comisión conjunta partirá en breve para el lugar donde se ha convenido levantar un monumento.

"EL CIELO SAGRADO"

PUEBLA, (Méjico) 7. — Los habitantes del pueblo de Tlaltenango han impedido, machete en mano, la distribución de las tierras que rodean la iglesia local, alegando que se trata "del cielo sagrado".

PRINCIPIO DE INCENDIO EN UN ALMACEN

BUENOS AIRES, 7. — Esta mañana a las 10.35 horas fueron requeridos los servicios de los bomberos del cuartel central en el comercio del almacén sito en la esquina de Cochabamba y Sarandí, propiedad de Francisco Vázquez, español de ... años de edad, en el que se había producido un principio de incendio.

El dueño de dicho comercio refiere que el origen del fuego se debe a que un joven que fuera a solicitar una comunicación telefónica al retirarse encendió un cigarrillo y luego inadvertidamente arrojó la cerilla la que fué a caer sobre un tambor que contenía kerosene, líquido que se inflamó y produjo fuego.

Vásquez, para que el fuego no se propagase al comercio tomó el recipiente y lo arrojó a la calle, pero sufrió quemaduras de primer y segundo grado en ambas manos.

La policía de la sección 18 hizo curar a Vásquez en el hospital Ramos Mejía y mientras tanto los bomberos sofocaron el fuego.

HITLER VISITO AL M. LUDENDORFF

MUNICH, 7 — El canciller-presidente Hitler, visitó esta mañana al mariscal Ludendorff en el hospital donde se asiste.

Hitler expresó al paciente en su nombre y en el del Ministro de la Defensa, Gral. Blumberg su confianza en un pronto restablecimiento.

Stoyadinovich visitó hoy al Sumo Pontífice

CIUDAD DEL VATICANO, 7. — El primer Ministro yugoeslavo Stoyadinovich fué recibido en audiencia por el Papa Pío XI. La entrevista duró media hora y luego el jefe del gobierno yugoeslavo visitó al cardenal Pacelli durante 40 minutos.

A las 13.15 salió del Vaticano.

Tres nombramientos efectuó el Rey

ROMA, 7. — Oficialmente se anunció que el Rey designó a Enrico Cerulli vice gobernador general del áfrica oriental italiana, al francés Caroselli, gobernador de la Somalia en reemplazo del general Rugero Santini y a J. Dusdiace gobernador de la Eritrea en reemplazo del almirante V. Defeo.

Stoyadinovich visitaría Berlín

BERLIN, 7. — En círculos bien informados se ha confirmado que el primer ministro yugoeslavo, Sr. Stoyadinovich, que actualmente se encuentra de visita en Roma, vendrá a Berlín durante la segunda quincena del próximo mes de enero. La visita tendrá por objeto retribuir la que hiciera a Belgrado, durante el pasado mes de junio, el Ministro de Relaciones Exteriores, Barón Von Neurath.

Prolongada conferencia

ROMA, 7 — El primer Ministro yugoeslavo señor Stayadinovich, el jefe del gobierno italiano señor Mussolini y el Ministro de Relaciones Exteriores Conde Ciano sostuvieron hoy a las 15 horas una prolongada conferencia en el palacio de Venecia.

Se instruye un sumario por denuncias formuladas

FORMOSA, 7 — En la localidad de Lomitas, el coronel Alberto Guglielmone, que acaba de trasladarse a la misma, inició hoy un sumario relacionado con graves denuncias hechas por ganaderos y que, como se ha informado en otras oportunidades recientes, tienen vinculación con el regimiento de gendarmería. También y por el mismo motivo, ha llegado a Las Lomitas una comisión militar paraguaya que preside el coronel Ramos.

Conferencia de radiocomunicaciones en La Habana

LA HABANA, 7. — A objeto de apresurar las deliberaciones de la conferencia inter-americana de radio que se celebra en esta capital pasando a la sesión plenaria para su ratificación, la mayor parte de los temas que comprende el programa de asuntos a tratar, el segundo comité de la conferencia aprobó la organización de una oficina interamericana de radio que tendrá por sede a La Habana y cuyas funciones serán las de un cuerpo puramente consultivo y técnico para el inter-cambio de informaciones sobre experiencia en materia de radio comunicaciones y broadcasting.

Además se acordó en principio que a las conferencias interamericanas que se celebren en el futuro cada estado tendrá un solo voto, temperamento este al que se adhirió el Canadá, país que se abstuvo de votar cuando se propuso el temperamento igual para las conferencias mundiales.

Se reconoció el derecho soberano de todas las naciones de emplear todos los medios de broadcasting con la condición de que la frecuencia que se les asignen no causen interferencia en otros países.

Se convino igualmente que todos los aviones de pasajeros dedicados al servicio internacional deberán llevar aparatos de radio de recepción y transmisión. En igual forma los aviones que hagan el servicio marítimo hasta más allá de 75 kilómetros de la costa deberán estar provistos para sus comunicaciones de aparatos de una frecuencia de 500 kilociclos.

NO SE REALIZO LA REUNION DEL C. DEPARTAMENTAL

El mal tiempo hizo que los delegados de la campaña no concurrieran

LOS ASISTENTES

La próxima reunión se realizará recién el próximo 3 de enero de 1938

LOS ASUNTOS

ROSARIO, 7. — Debido al mal estado del tiempo no pudo reunirse anoche el comité departamental de la Unión Cívica Radical, pues fué imposible la concurrencia de los delegados de la campaña, tanto que el número de los que se hicieron presentes momentos antes de la hora fijada, sólo ascendió a cinco.

La próxima reunión recién se llevará a cabo el lunes 3 de Enero.

Se expidió el fiscal Sotelo

ROSARIO, 7. — Esta mañana el fiscal Dr. Sotelo se expidió insistiendo en el pedido que formuló el 2 de Diciembre pasado de que se dicte nuevamente auto de prisión preventiva contra Víctor A. Iligand acusado como instigador del atentado criminal cometido en noviembre del año pasado contra el señor Miguel Angel Gallelli.

Manifiesta el fiscal que en la nueva prueba realizada, no ha producido hechos que modifique su situación anterior y el que se encuentra en libertad provisional.

Visita a la cárcel de Coronda

ROSARIO, 7. — Esta mañana el presidente de la Cámara de Apelaciones Dr. Díaz Guerra acompañado de miembros del poder judicial se trasladó a la cárcel de Coronda con el objeto de efectuar la visita anual a los presos de la cárcel de esa localidad.

El General Costa en Rosario

ROSARIO, 7. — Ayer estuvo en Rosario el General Julio C. Costa, quien próximamente abandonará la jefatura de la III Región Militar del Litoral, con motivo de la rotación de cargos que debe realizarse en el mes de Enero próximo.

Clausura de una conferencia

ROSARIO, 7. — A las 18.30 horas continuará la sesión de clausura de la IV conferencia de la Federación Nacional de Comisiones de Bellas Artes. Debe decidirse el sitio en que deberá llevarse a cabo la V, habiéndose propuesto con ese fin las ciudades de Catamarca y Mendoza.

Esta mañana se manifestaba que existe la posibilidad de que el Dr. Iriondo haga acto de presencia.

Absuelto de culpa y cargo

ROSARIO, 7. — El Juez de sentencia Dr. Rinaudi, por la secretaría del escribano Goycoechea se ha pronunciado hoy en el proceso instaurado a Alfonso Cufaro, quien el 28 de enero último en una chacra de Villa Eloisa, departamento Iriondo mató a balazos a Ricardo Chiappini.

Considera dicho magistrado que el autor del hecho procedió en defensa propia y por ello lo absuelve de culpa y cargo disponiendo que sea puesto en libertad.

Inauguración de una galería de jueces

ROSARIO, 7. — A las 16 horas tendrá lugar en el juzgado federal número 1 del Dr. Tasada la inauguración de la galería de titulares del mismo desde 1932 en que fué creado.

Para dicho acto se han repartido invitaciones anunciándose que hablarán el Juez Dr. Tasada, el Dr. Luis A. Premoli por el colegio de abogados y el señor Antonio Requeta por el colegio de procuradores, el señor Raúl Pereyra por el colegio de escribanos, el Dr. Benigno T. Martínez por los ex jueces federales y por último el Dr. Calixto Lassaga como decano de los abogados.

Cayeron 108 milímetros

ROSARIO, 7. — Según el pluviómetro oficial de la Bolsa de Comercio ayer han caído en Rosario 108 milímetros de lluvia, sin que la temperatura haya descendido en la forma que era de esperarse.

Pelea en Bouquet

ROSARIO, 7. — En el juzgado de instrucción en turno se ha recibido un parte de la comisaría de Las Rosas, departmento Belgrano dando cuenta que en un almacén que Bouquet tiene Pablo Bignetti se tomaron en pelea Ramón Acosta y Angel Bichera resultando este ligeramente herido en la parte superior del labio de un golpe que le aplicara el primero.

Acosta se encuentra detenido habiéndose internado a la víctima en el hospital de Las Rosas.

Remolque de un planeador

ROSARIO, 7. — Esta mañana remolcado por un aparato del círculo de aviación ha sido trasladado a Río IV el planeador Argen... [illegible]

UN MARISCAL SOVIETICO PRONUNCIO UN DISCURSO

MOSCU, 7 — El mariscal Vedyonni, comandante del distrito militar de Moscú pronunció un discurso en su campaña de candidatos a integrar el consejo militar, dijo que la guerra está ahora más cerca que en cualquier otra oportunidad.

La humanidad nos mira como a gentes que podamos salvar al mundo y un exterminio imperialista como salvadores capacitados a frustar una batalla general. La masa trabajadora no quiere la guerra aunque el capitalismo se esfuerce en provocarla. Debemos declarar a los capitalistas que hemos crecido tanto que podemos darle una lección, ahora más que antes debemos movilizarnos.

El discurso fué dicho en el pueblo de Shepetovka, situado en la frontera polaca.

En Rosario prometen ser reñidas las elecciones internas de la Unión Cívica Radical de Santa Fe

En casi todas las seccionales serán presentadas dos listas de candidatos

ROSARIO, 7. — Prometen ser interesantes las elecciones de autoridades que habrá el domingo próximo en los comités impersonalistas de esta ciudad, pues en casi todas las secciones hay dos listas presentadas por los elementos que responden al ex- diputado Lazo en contra de las que sostienen unidos los amigos de los senadores Cepeda y Caballero, sobre todo del primero.

En la sección primera, prestigian ambos la reelección del actual presidente el diputado Macció y en contra se ha levantado la candidatura del señor Jerónimo Bernardini.

Hasta hora en la sección segunda, hay la candidatura única del señor Roberto Rola, amigo del señor Cepeda.

La sección tercera tiene dos candidatos: el señor Emilio Rossi, cepedista y el procurador Sebastián M. Salvatierra, lazista.

Se creía que en la cuarta sería candidato el señor Tito Gibelli, gran amigo del señor Cepeda, pero en su lugar se sostiene la del doctor Daniel Rossano Amaldo, que será el único caballerista definido en toda la ciudad. En su contra está el señor Pascual Ceballos, lazista.

En la quinta sección el candidato oficial es el diputado Jaime E Soler y en contra el doctor R. Lucchini.

La sexta presenta como oficial al señor Ricardo J. Pardo, secretario del comité departamental y en contra al procurador Juan Caracciolo.

Como es notorio el señor Lazo retiró su candidatura opositora en la séptima sección, cuya presidencia ejerció durante diez años, anunciándose que sus amigos sostendrán al ex-concejal Enrique L. Stolza, que es uno de los acusados por el jefe de policía señor Juan Carlos Cepeda, por los telegramas enviados a raíz de los comicios comunales de villa gobernador Gálvez. El oficial es el diputado Swetko.

En la octava el candidato oficial es el señor Antonio Devito y los opositores levantan el señor Abeta.

También habrá candidato dobles en las secciones 9a. y 10a. y en algunos distritos, pero se anuncia que se pedirá al comité provincial que envíe delegados para fiscalizar el acto del domingo.

De los 22 convencionales provinciales, se expresa que 16 de ellos responderán al señor Cepeda y el resto al doctor Caballero.

ENTRE CORRELIGIONARIOS

ROSARIO, 7. — La vez pasada llegó a esta ciudad una persona de Buenos Aires, recomendada a los radicales por el señor José Luis Cantilo para que tomaran acciones de una empresa editorial de la cual formaba parte el ex presidente de la comisión interventora y actual vice primero del comité nacional.

Ante una gestión de esa índole, muchos no pudieron resistirse suscribiendo las acciones correspondientes, pero la cosa es que la mencionada editorial no pudo llevarse a cabo y tuvo que pedir convocatoria de acreedores.

Ahora acaba de llegar una persona de Buenos Aires, provista de amplios poderes, que telefónicamente ha notificado a los subscriptores que si no cubren el capital anotado, procederá a iniciar las acciones judiciales del caso, previo embargo para responder a lo adeudado.

Excusado decir el efecto que estas cosas ha causado entre los correligionarios del señor Cantilo, que en lo sucesivo serán más cautos en atender recomendaciones.

SORTEO DE LA TOMBOLA MUNICIPAL

ROSARIO, 7. — La Intendencia ha designado a los escribanos Pablo M. del Castillo, Ricardo D. Murray y Jorge Ernesto Funes, para que el viernes próximo a las 9 horas en la oficina de contabilidad de la Contaduría, procedan a la verificación de los billetes no colocados de la tómbola municipal, que debe sortearse ese día por la tarde, de acuerdo al extracto de la Lotería Nacional.

Se ha invitado a la prensa a que controle dicho acto.

ACEPTACION DE UNA RENUNCIA

ROSARIO, 7. — El Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Matemáticas, ha aceptado, dado su carácter de indeclinable, la renuncia del titular del mismo, arquitecto Ernesto di Lorenzi.

Ha sido incorporado en su reemplazo el ingeniero León Lemouret, que reside en Santa Fe y que era suplente.

CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE IMPRENTA

ROSARIO, 7. — En el presupuesto para el año próximo, en los tribunales de Rosario, se ha creado un cargo de auxiliar con 220 pesos, para cada uno de los dos juzgados de sentencia.

Dicen que es para atender todo lo relativo al cumplimiento de la ley de imprenta, lo que hace creer que en el futuro abundarán las acusaciones.

INCOMPATIBILIDAD DE FUNCIONES

ROSARIO, 7. — El procurador Alberto B. Servy, se ha presentado al Superior Tribunal de Justicia, pidiendo ser inscripto como perito calígrafo, en los nombramientos de oficio para el año próximo.

Manifiesta que si se rechazara eso, por ser incompatible de acuerdo a lo dispuesto en la ley orgánica de los tribunales, plantea desde ya el recurso de inconstitucionalidad.

JUBILACIONES DE MAGISTRADOS

ROSARIO, 7. — El Colegio de Abogados, resolvió dirigirse al gobierno y legislatura, pidiendo que al tratar las reformas a la ley de Jubilaciones y Pensiones, sea manteniendo el límite actual de edad y años de servicios para los magistrados.

Ahora el doctor Iriondo, ha hecho saber al Colegio, que ha dispuesto que por medio del ministerio de Gobierno se estudie la mencionada nota.

EL SUELDO DE UN FUNCIONARIO POLICIAL

ROSARIO, 7. — En la jefatura se ha comentado la noticia de que en el presupuesto de 1938, se haya puesto al secretario de la de Santa Fe un sueldo superior al que tiene su colega de Rosario. También habría sido aumentado en 100 pesos el sueldo del jefe de policía de esa ciudad.

Accidente de trabajo a bordo de la draga Santa Fe

A las 11 horas de hoy, se produjo un sensible accidente de trabajo a bordo de la draga Santa Fe, perteneciente a la administración del puerto y que se halla profundizando el canal de acceso a la altura de la estaca 60.

Bartolomé Reyes, foguista, estaba haciendo reparaciones del paso de la draga cuando se desprendió la planchada en que estaba sentado, cayendo desde una altura de 2.50 metros sobre la rejilla de hierro y sufrió lesiones en la cabeza, la espalda y un brazo.

Traído a Santa Fe por compañeros de trabajo, en una lancha de la draga, fué conducido al Sanatorio Rivadavia, donde quedó alojado y bajo tratamiento curativo por cuenta de la Compañía de Seguros Unión Gremial.

COMENZARA MAÑANA EL CAMPEONATO DE BOCHAS

Organizado por el club Sargento Cabral, mañana a las 8 se iniciará el campeonato inter-clubs de bochas, el que, como se recordará, se debía jugar el domingo ppdo, pero debido al mal estado de las canchas por la lluvia caída el sábado, no se pudo llevar a cabo.

El domingo próximo proseguirá el campeonato, del que participan equipos ... de clubs locales y del ... [illegible]

Cámara Arbitral de Cereales

Precios oficiales de los Mercados a Término

ROSARIO

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	11.50	15.45	8.35
Diciembre	12.05	15.25	8.40
Enero	—	15.00	8.30
Febrero	11.40	14.90	8.25
Marzo	11.45	14.95	—
Abril	11.50	15.00	—

SANTA FE

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	11.30	15.15	7.80
Diciembre	11.30	15.15	8.10
Enero	—	14.90	8.10
Febrero	11.30	11.80	8.10
Marzo	11.30	14.85	—
Abril	11.40	14.80	—



La ley relativa al trabajo en la provincia

El gobierno, preocupado por el desarrollo del turismo y por dirigir los ejercicios físicos, ambas cosas excelentes cuando se organizan como fuente de riqueza y salud, deja pasar otros asuntos que son principales en la vida regular de los pueblos civilizados. Nos referimos a la ley dictada para regir las relaciones entre capital y trabajo, cuestión ésta cuya importancia han estimado no sólo los pueblos de sistema democrático sino también aquellos que como Italia, Alemania, Rusia, y la España de los dos grupos en lucha, tienden a la formación de regímenes políticos totalitarios.

La provincia tiene una ley, la [illegible], que tiende a evitar los ingratos conflictos que por razones esencialmente económicas suelen producirse en el campo de la producción y el comercio. Los trabajadores han dado un buen ejemplo de su espíritu de conciliación solicitando reiteradamente el cumplimiento leal de las disposiciones legales de referencia, y a estos pedidos que debieron estimular al P. Ejecutivo a favor de una política social de buena armonía, le ha sido opuesta la acción de caudillejos electorales y de empleados policiales, interesados según denuncias hechas públicas, en lograr beneficios inconfesables con respecto de la organización de las autoridades que han de fiscalizar y pronunciarse en las reclamaciones de las partes.

Hay evidente inclinación a destruir el espíritu de justicia contenido en dicha ley para convertirla en un instrumento al servicio del oficialismo. Se quiere dirigir a los trabajadores como a un partido jerarquizado al uso de las teorías extremadamente derechistas, y como se advierte que en nuestra provincia el sentido de la responsabilidad personal no lo ha perdido el obrero, se deja pasar con la esperanza de que un golpe de sorpresa permita realizar una maniobra que ponga en manos del oficialismo la suerte de los sindicatos en general y de los empleados y trabajadores en particular. Entre tanto, en el campo y en las ciudades empieza a cundir el descontento a causa de que ha sido vista y comprobada la maniobra ingrata que se intenta realizar en perjuicio exclusivo de la sociedad. En esta capital los gremios empiezan a quejarse, los empleados de comercio reclaman que sean dictadas las medidas que pongan el salario a tono con el costo de la vida; en el campo los trabajadores acusan sin que se les pueda desmentir. No creemos que haya un comerciante o un industrial que sea tan ciego que no comprenda el beneficio que le reporta la buena armonía con su personal; no debe haber, pues, de parte de los patrones ningún inconveniente en que se tomen resoluciones justas para satisfacer a sus colaboradores en todo cuanto sea de probada justicia. Lo malo para unos y otros, para empleados y empleadores consistirá en que el gobierno pretenda politiquear a costa del trabajo; esto sí que será peligroso y destructor del orden. En el fondo de este asunto no hay más que un pequeño cálculo electoral. Se presume que se puede dominar a la masa trabajadora sometiéndola a un régimen por el cual los derechos y las obligaciones de la misma puedan ser juzgados con criterio de circunstancia, y en perjuicio o en beneficio de tal o cual grupo, según que se muestre adicto o contrario a la política oficial.

Si así no fuera ya se habría facilitado el cumplimiento de las disposiciones establecidas en la ley citada. La importancia del asunto consiste en que por medio de las leyes honradamente aplicadas, es fácil llegar a soluciones favorables a todos, mientras que dejando obrar al capricho o al interés de los politiqueros, lo probable es que reine tal confusión que nadie acierte a orientar socialmente su juicio.

Causa asombro que con una ley que sirve a patrones y obreros se dé lugar a críticas fundadas en la actitud del gobierno, a quien pretende, por lo que se ve, subordinar el bienestar de la población a un plan inferior de acción electoral.

Un anteproyecto interesante

Una comisión oportunamente designada por el P. E. de Córdoba, ha dado término a la labor que se le encomendara de redactar un anteproyecto de Código de Procedimientos en lo Criminal. Recorriendo los lineamientos generales del anteproyecto, se observa con satisfacción el criterio innovador con que han obrado los autores al introducir modificaciones tan fundamentales en el sistema procesal vigente, que implican un verdadero avance dentro del mecanismo tan característico en los regímenes de administración de justicia imperantes en la casi totalidad de las provincias argentinas.

Una de esas innovaciones consiste en repartir la jurisdicción en lo criminal y correccional, que juzgarán en los delitos graves y en los delitos leves y faltas, respectivamente. Esta división de la jurisdicción es sin duda de gran importancia en materia de procedimiento criminal y sus ventajas han sido experimentadas en la práctica en aquellos Estados que la tienen en vigor, porque ella permite una división del trabajo y evita el recargo inútil en la labor de los magistrados, como ocurre en Santa Fe, donde los jueces de sentencia deben de juzgar en toda clase de delitos, sean éstos graves o leves, y lo cual supone una tarea engorrosa que recarga su ministerio en forma que influye sobremanera en el retardo que se observa en la administración de justicia. Una división de jurisdicción como la que se proyecta en Córdoba sería lo más conveniente y es una necesidad que ha sido señalada en reiteradas oportunidades.

Además, en el anteproyecto se establecen dos tipos de instrucción, una judicial para los delitos graves y otra sumaria para los leves, crea el juicio público, oral y contradictorio por regla general y suprime el sistema de pruebas legales para dar lugar al de las libres convicciones.

Estas últimas innovaciones son [illegible]

el abandono del sistema inquisitivo, secreto y escrito que se ha prestado a todo género de críticas por cuanto se basa en conceptos de sindicia y rigorismo que no condicen con la evolución señalada en materia de administración de justicia penal.

Es digno de señalar a la consideración de los poderes públicos de nuestra provincia el progreso que en general señala el anteproyecto de Córdoba en materia de procedimientos. Hace mucho tiempo que entre nosotros se viene agitando la idea de modificar los códigos en vigencia y en la Legislatura de la provincia están a estudio varios proyectos que no se sabe cuándo tendrán despacho, tal es la parsimonia con que se obra y la reserva que se guarda sobre la labor que realiza la comisión intercamarista designada al iniciarse el período de sesiones ordinarias.

Los códigos vigentes fueron dictados hace muchos años, cuando teníamos todavía el contrapeso de la influencia de viejas legislaciones que respondían a otras concepciones doctrinarias que hoy están fuera de circulación.

Durante el anterior período constitucional se introdujeron importantes modificaciones en el Código de Procedimientos Criminal, que si bien implicaban conquistas trascendentales en la materia y cuyos efectos saludables se experimentaron inmediatamente, ellas no respondían a un plan general de renovación [illegible] que diera nueva vida al código, que es en la forma en que deben repararse la legislación sobre la materia.

Ahora que Córdoba ha dado un paso tan firme hacia la renovación de su sistema procesal, creemos oportuno que sean consultadas las bases de su futuro código. No es lógico pensar que en materia tan fundamental nuestra provincia quede en retardo.

La guerra económica

La causa principal de toda querella internacional (y aun estamos por decir que también de toda querella nacional) es una diferencia de intereses. Hay países privilegiados a los cuales ha dotado la Naturaleza con toda clase de materias primas, especialmente las de mayor empleo en la industria moderna, como, por ejemplo, España. Se explica perfectamente que las naciones más necesitadas de minerales traten de obtener su parte en la explotación de sus recursos, prestando ayuda, si es necesario, al partido político que mayores ventajas les ofrezca. Otros países tienen desde antiguo dominios coloniales, inmensos y riquísimos, de los que extraen las materias primas que su industria necesita. Tal es el caso de Inglaterra, de Francia o de Rusia. Por último, naciones cuyo rápido crecimiento demográfico exige el desarrollo de una fuerte industria, ven limitadas sus posibilidades por la escasez de materias primas en su territorio y por lo difícil del acceso a las fuentes de producción de las mismas. Agréguese a lo dicho la competencia aduanera, piénsese en el monopolio que algunas naciones ejercen sobre determinados mercados, y se verá claramente que sobran motivos para que unas naciones reclamen lo que indispensablemente necesitan mientras otras se irritan ante la perspectiva de perder una parte de sus ventajas.

Ante esta diferencia de situaciones, inevitable si sólo se cuenta con la razón y la justicia de un equilibrio más estable, no es de extrañar que las naciones más impulsivas se armen apresuradamente, con objeto de echar, como Breno, la espada en un platillo de la balanza. La agresión contra China, efectuada sin muchos escrúpulos morales por el Japón, es un acto de esta especie. Dicho armamentismo ofensivo es contestado con el armamentismo defensivo de las naciones cuyos intereses se sienten amenazados. El equilibrio de fuerzas queda así restablecido, a costa de peligrosos y costosísimos sacrificios. Sólo que, al final de esta carrera, surge inevitable la guerra que se ha querido impedir.

A las causas económicas se enlazan otras que matizan sentimentalmente las querellas y pleitos internacionales, siendo imposible, al cabo, distinguir con claridad cuál fué la causa inicial del conflicto y cómo pudo éste sobrevenir a pesar de los esfuerzos intentados para impedirlo.

Los peritos de la Liga de las Naciones declaráronse de acuerdo en que ésta es la razón principal de los conflictos latentes o manifiestos en el mundo. Según ellos, el mal sólo tiene un remedio: abrir a todos los países las fuentes de materias primas, liberar de trabas al comercio internacional y permitir el libre tránsito de mercaderías y de personas en todas las naciones del mundo.

Asociación en vez de competencia y colaboración en vez de oposición, en una palabra: tal es la fórmula de arreglo pacífico propuesta por los peritos económicos de Ginebra.

¿Será posible tanta belleza? No sabríamos contestar a la pregunta. Pero existen razones sobradas para imaginar que, si ése es el camino de la paz universal, aún ha de tardarse largo tiempo en ir por él hacia un porvenir más tranquilo y más seguro que el presente.

EXCESO DE MATERIAS

La actual época de exámenes ha puesto en evidencia uno de los peores defectos de los planes de estudios de algunas carreras: tal es el excesivo número de materias incluídas en cada año.

No es racional exigir a los adolescentes —como en la actualidad acontece— el esfuerzo sobrehumano a que les obliga el tener que estudiar nueve, diez u once materias distintas en sólo un año escolar, es decir, en contados seis meses de trabajo efectivo, en cuyo tiempo deben desarrollar otros tantos programas de extensión histórica y monstruosa al desgaste final de numerosos y agobiadores exámenes.

Lo expuesto debería dar motivo a una crítica más rigurosa de parte de los pedagogos que abundan en el país. Por desgracia, tan absortos los tienen los problemas del niño y de la escuela primaria que por excepción se ocupan en los trabajos del adolescente y de la escuela secundaria.

La reforma prometida nunca acaba de realizarse con la amplitud y eficacia con que lo intentara el ex ministro doctor Osvaldo Magnasco, en un proyecto que llegó a tener celebridad y que no fué aprobado por las Cámaras. En vez de un plan comprensivo y general, se han introducido sólo ligeras y poco fundamentales reformas de los programas que en nada han modificado la situación y que, antes bien, han obligado a los estudiantes a intensificar su labor en las aulas y fuera de ellas, obligándolos a realizar series de lecturas o frecuentes consultas de libros ajenos a los de texto.

Lo cual, desde luego, es excelente y sólo merece aplausos, ya que tiene por fin mejorar el acervo intelectual de los jóvenes, afinar su gusto y acostumbrarlos al trato frecuente con los más grandes autores. Pero sería necesario, para que esta exigencia alcanzase todo su valor docente, que los alumnos dispusieran de mayor tiempo para el estudio de cada materia, de modo que la excesiva frondosidad de los planes de estudios se moderase en beneficio de la mayor intensidad de la enseñanza, cosa absolutamente indispensable si se piensa en lo rudimentario de las nociones que los alumnos adquieren, de "omnire scibili", es decir, acerca de todas las cosas conocidas, como se decía antiguamente con cierta socarronería.

La reforma, pues, debe atacar principalmente una frondosidad que es causa de verdadera ignorancia.

El impuesto a los productos agrícolas

Disposiciones del proyecto oficial

Entre los proyectos de leyes impositivas que el Poder Ejecutivo ha enviado a la Legislatura figura el impuesto a los productos agrícolas cosechados en el territorio, con excepción de los destinados a semilla. El impuesto será aplicado, según la escala siguiente: Por cada cien kilos o fracción: de lino y nabo, $ 0.20; de trigo, maní, alpiste, girasol y mijo, 0.13; de cebada, centeno, avena, 0.10; de maíz y todo cereal no enumerado, 0.055.

Por cada mil kilos de pasto seco será abonado un impuesto de cincuenta centavos.

El Poder Ejecutivo al reglamentar la ley, fijará las normas para la percepción del impuesto.

En las guías respectivas, deberá agregarse en estampillas dobles el valor del impuesto correspondiente; las infracciones a las disposiciones de referencia, por omisión parcial o total en las declaraciones, o por falsedad u ocultación de operaciones, serán penadas con una multa equivalente al décuplo de la suma que el fisco hubiere dejado de percibir.

Los empleados de la Dirección de Rentas y los de la policía que comprobasen las infracciones, tendrán derecho a percibir el treinta por ciento de la multa que ingrese al fisco con carácter definitivo.

El proyecto exceptúa del impuesto al trigo que se elabore en los molinos establecidos en el territorio, siempre que los molineros hagan declaración escrita ante la Dirección de Rentas, comprometiéndose a poner a su disposición todos los libros de sus respectivos establecimientos, para la fiscalización pertinente. Cuando un molinero vendiera trigo que ha adquirido para la molienda y para cualesquiera objeto que fuera, pagará el impuesto correspondiente, dando aviso previamente a la Dirección de Rentas.

Casa Gris

Los actos de hoy en Rosario

Esta mañana, a última hora, el gobernador después de haber informado que concurriría a los actos realizados hoy en Rosario, suspendió su viaje a dicha ciudad.

En representación del Poder Ejecutivo se trasladó esta mañana el ministro de Instrucción Pública y Fomento, quien regresará posiblemente esta noche.

Las actividades de mañana

De acuerdo con disposiciones del P. E. relacionadas con la observación de las fiestas y feriados, mañana permanecerán clausuradas las reparticiones administrativas y judiciales.

Ministerio de Instrucción Pública y Fomento

Tuvo lugar esta mañana en el despacho del ministro de Instrucción Pública y Fomento, una reunión de directores de las escuelas especiales, con el fin de cambiar ideas relacionadas con la organización de la muestra de trabajos de dichas escuelas que se llevará a cabo en esta ciudad y Rosario.

La inauguración de la muestra local, que será instalada en el Pabellón Industrial, se efectuará el día 12 del corriente a las 18 horas.

Consejo de Educación

Viaje del secretario general

Se encuentra en la ciudad de Rosario el secretario general de la repartición, señor David Giosa, quien ha llevado numerosos expedientes para ser firmados por el presidente interino de la repartición, señor Saturnino Albarracín.

Con igual fin partirá para el mismo punto el jueves próximo el sub-secretario, señor José J. Boni.

Donación de un terreno

El Consejo ha aceptado del señor Luis Apaloaza la donación de un terreno ubicado en Colonia Ocampo, distrito Elortondo, en el departamento General López. Se ha solicitado a la Dirección de O. Públicas que sobre la base del terreno donado se proyecte un edificio de dos aulas, casa habitación para el director y demás dependencias.

Circular a las direcciones de escuelas

A los directores de los establecimientos escolares la Inspección General les remitirá una circular comunicándoles que de los certificados de sexto grado debe entregarse al alumno el original y los duplicados y triplicados quedarán para el archivo del Consejo.

Antes de elevar a la Inspección General los certificados de estudios para ser firmados por el presidente, los directores deberán desglosar los boletines de clasificaciones.

EL DEFICIENTE SERVICIO TELEFONICO ACTUAL

La empresa debe atender las quejas de sus abonados

La empresa de teléfonos no ha de ignorar que el público se queja justificadamente a causa del intolerable mal servicio que se le suministra. No se explica que una compañía tan exigente como es la Unión Telefónica en materia de cobro de abonos no aplique igual criterio con relación a la eficacia de sus líneas y conmutadores. Sabemos que la empresa ha tenido una grave dificultad, pero a la vez sabemos que el más elemental sentido de previsión le obligaba a no tocar cosa alguna del servicio sin antes contar con todos los materiales necesarios para el cambio de sistema. A título informativo le diremos al público lo sucedido. Para llevar a cabo las conexiones de líneas después de la adquisición de la S. T. la empresa trajo un conmutador que funcionaba en China. Este conmutador fué tocado por la metralla japonesa cuando ya aquél había sido embarcado. Quiere decir, pues, que dicho aparato no puede ser puesto en servicio.

No obstante lo sucedido, no sería justo que la empresa se sintiese a cubierto de sus obligaciones alegando un caso de fuerza mayor. Lo lógico consistía en que las modificaciones que el servicio debía experimentar se realizaran cuando se dispusiesen los útiles necesarios. Una empresa telefónica no puede ni debe estar a la buena o mala suerte; su deber permanente es evitar que los clientes se vean perjudicados a causa de apresuramientos que nadie aconseja. En el mes en curso el comercio, la industria y las familias necesitan del teléfono a cada rato, y no es cuestión de disculparse diciendo que los japoneses arrojaron bombas sobre un barco.

No creemos que a la empresa le resulte imposible corregir los defectos actuales de suerte que los abonados puedan hacer uso de los aparatos. No es culpa de la clientela que se haya modificado la organización telefónica de que antes disponía Santa Fe. Este aspecto del asunto es de por sí bien importante, y apenas la Unión Telefónica lo estime con vista a la compensación a que tiene derecho quien paga por el goce de un servicio, comprenderá que debe hacer las cosas de tal modo que los abonados no sufran perjuicios; de lo contrario éstos estarán en perfecta razón si en justa actitud de defensa de sus intereses se resisten a pagar el abono de un mes de mal servicio.

Una donación al Colegio de la Inmaculada

"El Juicio de Salomón", de Salvador Cabedo

Por intermedio del ministerio de Justicia e Instrucción Pública de la Nación, el gobierno de la República ha adquirido el boceto al óleo, titulado "El Juicio de Salomón" obra del artista don Salvador Cabedo. Este trabajo figuró en la exposición de cuadros, bocetos y diseños que exhibió el mencionado pintor al cumplir los 50 años de expositor.

"El Juicio de Salomón" valió a su autor el primer premio del Concurso de 1882, que celebró la Academia de San Carlos de Valencia, según lo autentica el secretario del tribunal nombrado para dicho concurso, don Ricardo Soria.

La obra adquirida por el Superior Gobierno de la República es un óleo de escasas dimensiones, riquísimo en colorido y dramatismo, en el cual la persona del Rey Salomón y las madres de la querella se destacan sobre un fondo de rico brocado de terciopelo, representando al vivo la escena bíblica.

Por resolución del ministerio de Justicia e Instrucción Pública y en atención a que el pintor don Salvador Cabedo ha dictado en el Colegio de la Inmaculada cátedras de su especialidad por espacio de más de 25 años, el "Juicio de Salomón" ha sido obsequiado al Colegio de la Inmaculada.

Legislativas

Reunión de comisiones de presupuesto

De acuerdo con las disposiciones adoptadas por los bloques legislativos, el viernes 10 del corriente se reunirán las comisiones de presupuesto y cuentas de las Cámaras de Senadores y de Diputados, para iniciar el estudio del proyecto de presupuesto de gastos y cálculo de recursos para 1938 que ha remitido el Poder Ejecutivo.

Cámara de Diputados

La presidencia ha enviado invitaciones a los diputados, para una reunión que se efectuará el viernes 10 a las 17 horas. En dicha reunión la Cámara fijará los días y horas de sesiones del período extraordinario, adelantándose que será fijado un horario similar al del Senado.

Departamento del Trabajo

La nota de la Asociación de Enfermeros

A raíz de la presentación ante el ministro del ramo, de la Asociación de Enfermeras y Enfermeros de Rosario, dictando la aplicación de las disposiciones de las diversas leyes del trabajo en los hospitales, sanatorios, clínicas particulares, etc. ha informado la presidencia del Departamento del Trabajo que desde tiempo atrás la repartición ha iniciado los estudios necesarios.

De acuerdo con las informaciones del Departamento, las direcciones regionales han realizado inspecciones en todos los establecimientos de dicha categoría, y con los informes pertinentes se ha iniciado la preparación de un decreto reglamentario que será elevado dentro de poco tiempo para su aprobación definitiva.

Deficiencia del servicio tranviario a Las Flores

Vecinos de los distritos Las Flores y Piquete han expresado sus quejas por la deficiencia del servicio tranviario que sirve a la zona. A estar a lo que aseveran los quejosos, los coches de la línea 5 habían sido disminuído desde el mes de noviembre último. Los perjuicios de esta deficiencia se experimentarían con mayor intensidad durante las horas de la mañana, cuando numerosos trabajadores deben trasladarse al centro de la ciudad para cumplir con sus obligaciones diarias. Las consecuencias de que se destinen pocos coches para atender el servicio de pasajeros de referencia es que no solo deba viajarse de manera a veces excesivamente incómoda, sino que muchas veces debe de desistirse de tomar un coche por lo repleto y esperar el que viene y que a lo mejor resulta tan imposible de tomar como el primero, con el agravante de que los tranvías que marchan en estas condiciones no cumplen debidamente su horario y en vez de pasar cada veinte minutos lo hacen cada media hora.

Los citados vecinos afirman que son muchos los que han perdido días de trabajo ya porque se les ha hecho tarde esperando inútilmente el paso de un tranvía o bien por las demoras experimentadas en el trayecto, a raíz de las causas antes señaladas.

En bien del público y de la propia empresa es de esperar que las deficiencias apuntadas sean subsanadas en la medida deseable en todo servicio del carácter del que presta la compañía tranviaria, lo que no dudamos habrá de hacerse contemplando equitativamente los legítimos intereses de las partes.

Las autoridades de la Junta de Pensiones y Jubilaciones

Fecha de su constitución

La ausencia del presidente de la Junta Escrutadora doctor Antonio Juliá Tolrá ha paralizado los trámites para la constitución de la Junta de Pensiones de acuerdo con los resultados de los comicios del día 29 del mes pasado.

Esta mañana el secretario de la Junta Escrutadora realizó algunas gestiones en la casa gris sobre dicho asunto, y ha trascendido que la Junta o el comisionado interventor señor Vitaliano Vives, comunicarán los resultados al Poder Ejecutivo, que procederá a su vez a dictar un decreto aprobando los resultados y fijando la fecha en que tomarán posesión los miembros electos señores Capovilla y Vives y el representante del P. E. doctor Víctor R. [illegible].

El P. E. establecerá el salario rural único

Una encuesta del Departamento del Trabajo

De acuerdo con las instrucciones emanadas del ministerio de Instrucción Pública y Fomento, el Departamento del Trabajo realiza actualmente una encuesta en los distritos del departamento San Jerónimo, con el fin de determinar con exactitud el monto de los jornales y salarios que gana cada obrero, en sus respectivas especialidades.

El informe de las autoridades del trabajo comprenderá datos emanados de los obreros y de los patrones, y será requerida la conformidad de cada uno en lo que respecta a su establecimiento en todo el departamento.

Dicho informe será elevado al ministerio del ramo para que sirvan de antecedente a los estudios que se realizan para adoptar el salario rural único.

La recaudación portuaria de los once primeros meses

En noviembre ha sido pequeña la diferencia desfavorable a 1937

Por la secretaría del Directorio Administrativo del Puerto, se han facilitado hoy a la prensa los datos de la recaudación efectuada en el transcurso del mes de noviembre ppdo. comparada con la del mismo mes del año 1936.

Por conceptos se recaudaron en el mes ppdo.: Entrada: pesos 11.719.79; permanencia, limpieza, saneamiento y alumbrado, pesos 5.249.05; muelles, $ 9.799.91; patente, 150; guinche, 26.730.16; eslingaje, 11.303.27; almacenaje, $ 027.04; planchada, 4.623.40; arrendamientos, 22.256.46; peones, 12; tracción, 29.753.04; servicio extra de guinche, 110; estadía de vagones, 15; alquiler de vagones, 212.49; corriente eléctrica, 7.442.34; derecho de embarque, 4.347.68; pasaje, 405.10; adicional ley 10550, 2.911.48; varios: 4.720.58. Total: 156.479.04.

De esta cantidad corresponden $ 143.019.66 al gobierno de la provincia y $ 13.459.38 al de la nación.

Durante el mes de noviembre del año pasado, los ingresos de la administración portuaria ascendieron a $ 156.864.73, correspondiendo $ 142.077.79 al gobierno de la provincia y $ 14.786.94 al de la nación.

La comparación de los totales de la recaudación del mes de noviembre de 1936 y 1937, arroja la pequeña diferencia de $ 385.69 en contra del último.

Durante los once primeros meses del año, es decir, desde el 1o. de enero hasta el 30 de noviembre, la administración del puerto recaudó por los diferentes derechos y servicios que presta, la suma de $ 1.930.518.59 en 1936, y pesos 1.866.481.32 en 1937. La diferencia en contra de este último, hasta el 30 de noviembre, es de pesos 64.037.27.

A juzgar por los datos suministrados en la fecha, durante la segunda quincena del mes ppdo. la recaudación mejoró, pues hasta el 15 de noviembre la diferencia en contra de 1937 excedía a $ 100.000 y ahora se ha reducido a pesos 64.000, en cifras redondas.

Los elevadores de granos están liberados de gravámenes

Un dictamen del Fiscal de Estado

La sociedad comercial Luis de Ridder Ltda., solicitó a la Dirección de Rentas la exención de impuestos, durante diez años a los elevadores que ha hecho construir en la ciudad de Rosario por haber sido construídos mediante una concesión especial del gobierno de la Nación, de acuerdo con las leyes 3908 y 8475.

El Director de Rentas resolvió el pedido desfavorablemente, sosteniendo dicho funcionario que al ser dictadas las leyes de patentes ha sido establecido el gravamen a los elevadores de granos, teniendo presente la exclusiva competencia de las provincias, tratándose de impuestos de tal índole y que no puede sostenerse que los [illegible]dores provinciales desconocieran la ley nacional No. 11742; agrega que la clasificación y pago de dicha patente está regida por la ley No. 2455 que no prevé la excepción sostenida por el solicitante.

Recurrida la resolución, el ministerio pasó los antecedentes al Fiscal de Estado que se ha expedido en la forma siguiente:

"El art. 31 de la Constitución Nacional estatuye que ella y las leyes que en su consecuencia dicte el Congreso son "ley suprema de la Nación y las autoridades de cada provincia están obligadas a conformarse a ellas, no obstante cualesquiera disposición en contrario que contengan las leyes o constituciones provinciales". Usando de las atribuciones conferidas por esa Constitución al Congreso Federal con el fin de "proveer lo conducente a la prosperidad del país "promoviendo la industria", el "establecimiento de otras nuevas" y "la importación de capitales extranjeros", de acuerdo con el art. 67 inciso 16, puede dictar leyes protectoras de dichos fines y otorgar concesiones temporales de privilegios y recompensas de estímulos. Las leyes nacionales Nos. 3908, 8475 y 11742 establecen la exención de impuestos por término fijo a los elevadores de granos en cualesquiera punto del territorio nacional, emergiendo esta franquicia, por lo tanto, de los poderes delegados al Gobierno Federal y que los conservados por las provincias según el art. 104 de la Constitución de la República".

"La ley provincial de patentes No. 2455 entonces, que invoca la Dirección de Rentas debe ceder ante las leyes nacionales citadas y si el P. E., así no lo reconociera, llevada la provincia ante la Suprema Corte Nacional, sería condenada a devolver lo que hubiera percibido contrariando sus expresas disposiciones.

"Y si la doctrina que expongo, de fundamentos conocidos y prevalentes en el Derecho Constitucional y cuyo desarrollo conceptúo innecesario, importase un desmedro de los intereses fiscales de las provincias, son sus representantes en el Senado Nacional o los elegidos en los distritos electorales de ellas al Congreso, los que debieran bregar por limitarla y no los poderes provinciales que deben ajustarse a lo que el art. 31 mencionado llama "ley suprema de la Nación" con lenguaje intergiversable y categórico.

"Estando pues, justificado, por la firma recurrente, con el Boletín Oficial, que el P. E. de la Nación por decreto No. 54484 de fecha 9 de enero de 1935, tuvo al elevador de granos de su propiedad, sito en el puerto de Rosario, como acogido a las leyes 3908, 8475 y 11.742, corresponde acordarle la exención de impuesto solicitada con la devolución de lo pagado bajo protesta".

La ley de Defensa Ganadera

Una circular de la Sociedad Rural Argentina

Por intermedio de la Sociedad Rural de Santa Fe, hemos recibido el texto de una circular que la similar argentina ha dirigido a los ganaderos de la república, referente a la ley No. 11.747, llamada la "ley ganadera" que es nuestra ley».

Dice textualmente:

"La ley No. 11.747 la obtuvo la acción directa de los ganaderos, que la pidieron unánimemente en las reuniones de representantes de las Sociedades Rurales convocadas por la Sociedad Rural Argentina.

En cuatro años, hemos apreciado sus resultados benéficos para la ganadería, obtenidos por la acción de la Junta Nacional de Carnes y de la Corporación Argentina de Productores de Carnes.

Hoy, se ataca nuestra ley, demandando su inconstitucionalidad. ¿Podemos consentir en que se destruya la obra de todos?

La Sociedad Rural Argentina y todas las Confederaciones de Sociedades Rurales del país, invitan a los ganaderos a defenderla.

Con ese propósito se realizará en esta capital el 16 del corriente, a las 18 horas, una concentración de ganaderos en el Teatro Colón, en cuyo acto nos honrará, haciendo uso de la palabra, el Excmo. señor Presidente de la Nación, Gral. Don Agustín P. Justo.

Las entidades rurales que representamos entienden que todos los ganaderos, están moralmente obligados a prestar su concurso al acto, exteriorizando con su presencia la solidaridad con la ley".

Fiscalía de Estado

Los empleos accidentales

El ministerio de Gobierno recabó la opinión del Fiscal de Estado en una cuestión planteada por la Contaduría General que observó el pago de haberes a un funcionario que reemplazó a otro, y que retuvo las funciones de su propio cargo.

Sobre dicha consulta el Fiscal se ha expedido en los siguientes términos:

"La ley de 25 de junio de 1862 en su artículo 4 dispone que cuando por razón de hallarse vacante un puesto en la administración, fuera accidentalmente servido por otro empleado de ella, gozará éste, a más del sueldo asignado a su empleo, la tercera parte del que sirviera accidentalmente.

Con motivo de una suspensión impuesta al jefe político de General López, fué encargado de esa jefatura, por decreto gubernativo el inspector ecónomo, desempeñando ese cometido desde el 8 de mayo de 1933 hasta el 2 de octubre del mismo año.

La Contaduría General impugna el cobro que gestiona el recurrente de la tercera parte de sueldo del cargo accidental fundándose en que por razón de la distancia no pudo desempeñar simultáneamente el empleo del que fuera titular o efectivo.

No comparto el criterio que fundamenta dicha impugnación, y rara vez sería aplicable la ley 1862, si se le adoptara por el P. E. que tiene en sus manos con nombramientos de reemplazantes de afuera proveer los casos de incompatibilidad por razón de distancia o de la naturaleza de los empleos. Siendo iguales los horarios en la Administración Pública, es difícil hallar casos de un desempeño simultáneo de dos empleos que no traiga aparejado menor atención de la debida a alguno de los dos. Pero como la ley lo permite, se debe conceder lo que ella otorga a los empleados que transitoriamente sean llamados a servir otros empleos sin ser surtidos en el que sirven con carácter permanente.

El recurrente mientras actuó interinamente como jefe político de General López, conservó su empleo de inspector ecónomo firmando planillas y cobrando sus sueldos. Al P. E. le correspondió entonces, haberlo reemplazado en este último cargo si su servicio era nulo o deficiente. No habiéndolo hecho, continuó siendo inspector ecónomo sujeto a los llamados y exigencias de orden administrativo como tal y sólo corresponde ahora reconocer un derecho que una ley consagra.

Por lo tanto, debe hacerse lugar a la reconsideración pedida y ordenarse el pago que se reclama y que legalmente procede.

Asociación del Magisterio de Santa Fe

La reunión de mañana

Conforme se ha venido informando, mañana a las 9 y 30 se llevará a cabo en una de las salas de la Biblioteca Cosmopolita la reunión a que oportunamente fueran convocados los afiliados de dicha asociación.

La comisión directiva recomienda a los asociados puntual asistencia y les advierte que las presentes líneas sirven de invitación para el acto mencionado.

Biblioteca de la Facultad de Derecho

Donación del Ministro del Brasil

El ministro plenipotenciario del Brasil en Buenos Aires, señor Alberto Lins de Barros, respondiendo favorablemente a una solicitud formulada por la dirección de la Biblioteca de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, ha donado a la misma una colección de leyes y decretos aparecidos en su país durante el año 1935.

Rotary Club

Suspensión de reuniones

Siguiendo una práctica establecida, la C. D. del Rotary Club se propone suspender las reuniones desde la segunda quincena del mes en curso hasta el 12 de enero 1938 en virtud de que la mayoría de sus asociados desean aprovechar las fiestas de fin de año para ausentarse a distintos puntos del país.

La superficie infectada por la langosta

Transformación de la mosquita en saltona en jurisdicción de la Seccional Santa Fe de la D. Agrícola

Las mangas de langosta voladora que infestaban los distritos Romang, del departamento San Javier; Las Garzas, Avellaneda y Berna, del departamento Gral. Obligado; Calchaquí y Margarita, de Vera, y San Martín Norte, del departamento San Justo, según informa la Seccional Santa Fe de la Defensa Agrícola, después de la desovación levantó vuelo en forma determinada con dirección Noroeste, internándose en zona boscosa que ha impedido continuar la observación.

Cesaron los desoves en los distritos Romang, Las Garzas, Berna, Calchaquí, Margarita y San Martín Norte.

El día 2 del mes actual, entró en su primer estado de saltona la mosquita en los siguientes distritos: Cayastacito, Crespo, San Martín Norte, Escalada, Kilómetro 140, Paikín, Naré y Vera Mujica, del departamento San Justo; Helvecia y Cayastá, del departamento Garay; Santa Clara de Buena Vista, del departamento Las Colonias; Santo Tomé, San Pedro, Campo Andino, Colastiné, Islas, San José del Rincón, Recreo y Laguna Paiva, de La Capital; Calchaquí, de Vera y La Brava del departamento San Javier. Día cuatro del actual en Margarita, Kilómetro 213, Vera y Cuña del Toba del departamento Vera; Coronel Rodríguez, de Las Colonias; El Lola, Lanteri, Florencia y Nicanor Molina del Dpto. General Obligado; San Javier y Alejandra, del Dpto. San Javier; Arroyo Aguiar, de La Capital; Esther, Kilómetro 137, Fives Lille y Kilómetro 165, del Dpto. San Justo. El día dos del actual entró en su segundo estado la saltona en distritos: San Justo, Tres Reyes, Luciano Leiva y Videla del Dpto. San Justo; Cavour, San Jerónimo Norte, San José, Las Tunas, Franck, La Pelada e Ingeniero Boasi de Las Colonias; Sauce Viejo, Candioti y Emilia, de La Capital.

La superficie infectada por la langosta en la seccional, alcanza a dos mil cuatrocientos kilómetros en el departamento La Capital; cuatro mil setecientos ochenta y seis kilómetros cuadrados en Las Colonias; cuatro mil cuatrocientos veinticinco kilómetros cuadrados en San Justo; dos mil novecientos setenta y siete kilómetros cuadrados en el departamento Vera; cuatro mil cuatrocientos noventa y ocho kilómetros cuadrados en General Obligado; un mil novecientos noventa y nueve kilómetros cuadrados en el Dpto. San Javier, y setecientos quince kilómetros cuadrados, en Garay.

Los telegrafistas del F.C.S.F.

Se implantó la jornada de 6 horas para los empleados de la estación central

A fines de 1936, los telegrafistas de la oficina central del Ferrocarril Santa Fe iniciaron gestiones ante la empresa tendientes a obtener la implantación de la jornada de seis horas. Después de un período de activas diligencias, en las cuales tuvo participación activa la Unión Ferroviaria, las aspiraciones del personal telegráfico han sido satisfechas a contar desde el 1o. del corriente.

En efecto, la oficina de la estación central ha sido elevada a primera categoría, entrando a regir en consecuencia el horario de 6 horas de trabajo, y los empleados incluídos en ella percibirán un aumento de sueldo. El acta respectiva establece que esta resolución seguirá en vigor mientras se mantenga el movimiento que se registra en la actualidad en esa central telegráfica.

El personal beneficiario se considera satisfecho en sus demandas y asimismo reconoce que ha influído decisivamente en la solución de este asunto la buena voluntad de la empresa y las gestiones de la Unión Ferroviaria.

Centro Asturiano

La entidad de Rosario realizará un gran pic-nic

El Centro Asturiano de Rosario realizará el 12 del corriente un gran pic nic en conmemoración del 25o. aniversario de su fundación y con tal motivo ha invitado para que concurran al mismo a los miembros de la comisión directiva de la entidad similar de Santa Fe, haciendo extensiva esa invitación a todos los asociados.

La C. D. del Centro Asturiano local ha resuelto en su última reunión aceptar la invitación y ponerla en conocimiento de los asociados. Los que deseen concurrir pueden retirar su tarjeta en los siguientes domicilios: General López 2715, U. T. 2351 y Alvear 3001; U. T. 6333. El viaje se realizará en ómnibus contratados, de expreso, los que llegarán hasta el mismo prado donde se realizará el pic nic habiéndose fijado el precio de los pasajes de ida y vuelta en la suma de cuatro pesos.

Asimismo la C. D. del Centro Asturiano encarece a las personas que resuelvan trasladarse a Rosario por otros medios que den aviso a fin de informar a la entidad de aquella ciudad la cantidad aproximada de los que concurrirán.

En la escuela "Leandro N. Alem"

En la escuela profesional nocturna "Leandro N. Alem" se realizó ayer un lunch ofrecido por la sociedad cooperadora del establecimiento con motivo de la finalización de los cursos del presente año. Al mismo asistió el ministro de Instrucción Pública, Dr. Pio Pandolfo; el Inspector de Enseñanza Normal y Especial, señor Guillermo Fraileagrada y numerosos invitados.

El presidente de la sociedad cooperadora, señor José Carmelo Busaniche, despidió a los alumnos con un breve discurso. Igualmente hicieron uso de la palabra el Dr. Pandolfo y el conocido padre Alfonso Durán.

En el transcurso del acto la Sociedad Unión Tipográfica hizo entrega de un cuadro alegórico obsequiado a la sección tipográfica del establecimiento.

Asociación República del Oeste

Reunión de la comisión Directiva

Hoy a las 21.30 horas, en el local de la entidad, se reunirá la Comisión Directiva de la Asociación República del Oeste, para tratar varios asuntos de importancia.

Los altoparlantes en la Avenida

Mañana por la noche, en la Avenida Freyre empezará a funcionar la red de altoparlantes de ese paseo público, cuya inauguración estaba anunciada para el sábado ppdo. lo que no se hizo a causa de que el mal tiempo impidió que se terminasen los trabajos de instalación.

Tiene la concesión de esta red de altoparlantes, la Asociación República del Oeste, la que a su vez, concedióla al señor Benito Della Santina, quien está instalando 36 aparatos modernos, en el tramo de la Avenida comprendido desde calle Mendoza hasta Suipacha.

Conferencia del Dr. Francisco Menchaca

Bajo los auspicios de la Subcomisión de Cultura de la República del Oeste, en el local de ésta, — calle Tucumán 2547, — el sábado próximo a las 19.30 horas se llevar a cabo una conferencia a cargo del Dr. Francisco J. Menchaca, sobre el interesante tema: "Cómo prevenir la tuberculosis en la infancia".

Se encarece a los vecinos del barrio oeste, especialmente a las madres, la concurrencia a este acto donde podrán aprender algo útil.

La interrupción del servicio tranviario de ayer

Un caso de imprevisión

Momentos después de las 18.30 horas, cuando empezó a sentirse la tormenta, se interrumpió ayer la circulación de tranvías en las líneas Nos. 2, 3, 6 y 7, ocasionando un contratiempo e inconvenientes al público que, numeroso, esperaba los coches eléctricos para regresar a los hogares, huyendo del mal tiempo.

La interrupción duró más de 1 hora, lo que obligó al público a tomar los ómnibus cuya capacidad resultó insuficiente, quedando muchas personas a la espera de un medio de transporte colectivo.

Según se informó, las primeras ráfagas de la tormenta quebraron un árbol en la calle 25 de Mayo el cual cayó sobre el cable alimentador de corriente eléctrica a la sección sur de la red tranviaria, cortándolo. Interrumpida la corriente eléctrica, quedaron inmovilizados los tranvías en la calle Salta, hasta que se reparó el desperfecto.

Es de observar que no se adoptaron medidas para regularizar rápidamente la circulación de los coches, una vez reparado el desperfecto. En vez de desviar coches de las líneas 2, 3 y 6 por calle Mendoza desde 25 de Mayo a San Jerónimo, desde San Luis y Crespo a Humberto 1o. y San Jerónimo, y desde San Luis y Gálvez hasta Gálvez y San Jerónimo se les hizo cubrir el recorrido habitual, hasta Alvear e Iturraspe unos y Gálvez y Lavalle otros, demorando aún más el restablecimiento del servicio, para llegar luego un rosario de tranvías por calle San Jerónimo, de los cuales se llenaban hasta los estribos los primeros y pasaban luego casi vacíos los últimos.

En los casos como el de anoche, los inspectores de la empresa y de la municipalidad debieron disponer una inteligente alteración de los recorridos, en beneficio del del público.

Si no están autorizados en ese sentido, las autoridades superiores deberían darles facultades.

B i b l i o g r a f í a

"Las puertas de la tierra", por Agustín Zapata Gollán

Impreso en los talleres gráficos de la Universidad Nacional del Litoral acaba de aparecer el libro del epígrafe, del que es autor el dilecto escritor santafesino Agustín Zapata Gollán. Sobre los méritos del libro nos ocuparemos oportunamente, limitándonos, hoy a dar la noticia de su aparición y a transcribir el índice de las materias que en el mismo se tratan, que es el siguiente:

Los hombres de la conquista: Las gradas de Sevilla. El mundo fabuloso. Las flotas de Indias; El fracaso de Buenos Aires: El Río de la Plata. Las mujeres de la conquista. Los hombres de Mendoza. La despoblación de Buenos Aires; El asiamiento de Asunción: El rebasije de Asunción. Los sobrevivientes. Los oficios. Los criollos; Las puertas de la tierra: Los criollos de Garay, Santa Fe de la Vera Cruz. La vuelta de Buenos Aires; Los caminos del hambre: Los pueblos del Río de la Plata, Buenos Aires, Asunción, Santa Fe; Santa Fe, cruce de caminos: La Vera Cruz, Cabrera y Garay, Los siete jefes, Desolación; Una visión del Río de la Plata: Las ilustraciones, Los jesuitas, Las estampas del P. Paucke; El aislamiento de Santa Fe: Los descendientes de los conquistadores, El federalismo del litoral; La tragedia del puerto: El río, Las carretas, El puerto preciso; El canto de los gringos: El desierto, el 53, Los gringos.

Federación Gremial Médica

Se reunió en la localidad de Barrancas, el directorio provisional del Seguro Mutual de Sanidad, para terminar los trámites que requerirá el funcionamiento de la institución que el 1o. de enero del año próximo entrará en vigencia ofreciendo desde ese momento a los que estuvieren para esta fecha ya asociados, los beneficios que ofrecen sus estatutos, recientemente aprobados por el gobierno.

En la reunión de Barrancas se inició la tarea de aprobar las solicitudes ya presentadas por numerosos adherentes que se han adelantado a llenar las formalidades que exige el estatuto para gozar los beneficios que esta institución está llamada a ofrecer a los médicos, farmacéuticos y odontólogos de la provincia de Santa Fe, desde el primero de enero del año mil novecientos treinta y ocho.

Centro Empleados de Comercio

El viernes 10 del corriente reanudará sus deliberaciones la asamblea del Centro Empleados de Comercio, que seguirá la discusión del proyecto del pliego de condiciones con fijación de sueldos mínimos, que será presentado al Centro Comercial de Santa Fe.

La comisión encargada del pliego de condiciones hará conocer el proyecto en detalles, con el fin de que sea ampliamente discutido, y una vez aprobado, procederá a entregarlo al Centro Comercial y lo hará conocer al Departamento del Trabajo.

Escuela "Sarmiento"

Los certificados de 6o. grado

La dirección de la escuela No. 1 "Sarmiento", nos informa que se hallan a disposición de los interesados los certificados de estudios de 6o. grado, los que pueden ser retirados desde la fecha en el domicilio de calle Catamarca 2857, de 8 a 12 horas, todos los días hábiles.

En la casa Golbert

Con éxito extraordinario ha dado comienzo hoy a una de sus periódicas liquidaciones la Ferretería Golbert. Tanto en su casa central como en la sucursal de la Avenida Freyre y Rioja la afluencia de público ha sido tal, que no sería difícil que en esta oportunidad el establecimiento superara todos sus "records" de venta, pues el interés despertado entre los compradores habrá de seguir sin duda alguna, en aumento en los días que dure esta nueva y atrayente liquidación de Golbert.

REGISTRO CIVIL

Nacimientos — Rodolfo Omar, hijo de Adolfo Ireneo Rodríguez y de María Elena Rebechi; Alberto Nazario, hijo de Buenaventura Lacuadra y de Ramona Benita Flores.

Matrimonios — Alberto Hermenegildo Emilio Vigo con Ercilia Francisca Podestá, argentinos.

Defunciones — Agustín Ruiz Martínez, español 82 años; Francisco Balquinta, argentino 34 años.

2a. SECCION

Nacimientos — Lydia Gladys, hija de José Eulogio Villanueva y de Ana María Hernández; Asunta María, hija de Egisto Bernardini y de María Luisa Velázquez; Francisco Osvaldo, hijo de Elpidio Trejo y de Rosario Sanagua; María Guadalupe, hija de Bernardino Rodríguez y de Margarita P. Muller.

Defunciones — Antonia Giga Iturralde, argentina 8 meses; María del Carmen (C.C.), argentina 6 meses.



UNA PARTE DE LA CLASE DE 1916 CONTINUARA

Permanecerán en filas hasta después de la transmisión del mando presidencial

BUENOS AIRES, 7. — Si bien no ha sido tomada ninguna resolución definitiva por parte de las autoridades militares, se asegura que en el plan de licenciamiento en ejecución en el ejército, se cree en la posibilidad de un tiempo mayor del habitual de permanencia en las filas de una parte de la clase de 1916. Motivaría esta resolución la transmisión del mando presidencial, ya que se tiene interés que al tomar posesión del cargo el Dr. Ortiz se realice un espectáculo que alcance el mayor lucimiento.

Poco después de efectuada la transmisión del mando los conscriptos retenidos serían licenciados, lo que ocurrirá antes de finalizar el mes de febrero.

Dos médicos argentinos a un congreso

BUENOS AIRES, 7. — Esta mañana a las 6.20 horas se ausentaron para Santiago de Chile los doctores Arnaldo Yódice y Carlos Carcencola, quienes van como delegados oficiales de la Facultad de Ciencias Médicas de Buenos Aires al Sexto Congreso de Cirujía a realizarse en la capital de Chile.

El Dr. Yódice presentará al congreso los siguientes trabajos: Técnica de la operación de varicocele por el procedimiento del profesor Delfor del Valle. Tratamiento médico de la oclusión intestinal y experiencias cardíacas.

Por su parte el Dr. Carcencola disertará sobre la radiografía como medio de diagnóstico y localización de la obstrucción en la oclusión intestinal y también sobre el sus-gastrotudinal experimental.

Ambos facultativos efectuarán intervenciones quirúrgicas de cirugía abdominal y efectuarán demostraciones acerca de las experiencias quirúrgicas obtenidas en el instituto de cirujía experimental a cargo del profesor Bosch Arana.

Partida de niños para la colonia de vacaciones

BUENOS AIRES, 7 — En el día de hoy iniciaron sus viajes con destino a las colonias de vacaciones distintos grupos de escolares. Los 230 niños llegados ayer de Santa Fe que fueron alojados la noche pasada en el local de la escuela Cárdenas, esta mañana utilizando varias bañaderas se dirigieron a la estación Constitución desde donde en un tren especial a las 8.30 partieron con destino a la colonia de vacaciones de Tandil.

Por su parte 620 niños de las escuelas primarias de esta capital salieron en tren especial de estación Retiro con destino a Córdoba, donde gozarán de los beneficios de las colonias de vacaciones en dicha provincia.

La carrera de motocicletas que organiza el M. Club

BUENOS AIRES, 7 — Se realizará mañana a las 15.30 horas la carrera de motocicletas organizada por el "Audax Moto Club" para la cual se han inscripto 16 corredores entre los que figuran los elementos más calificados del ambiente.

Los participantes han sido divididos en dos series de 50 kilómetros cada una y los cinco mejores clasificados de cada serie disputarán la final sobre una distancia de 100 kilómetros.

Visitaron La Plata los aviadores de la escuadrilla antillana

BUENOS AIRES, 7. — De acuerdo a lo anunciado, los aviadores que integran la escuadrilla antillana que se encuentran actualmente en esta capital, a las 9 horas de hoy acompañados por los ministros plenipotenciarios de las repúblicas dominicana y cubana, y el señor Lugo Viña, representantes de La Habana, se trasladaron a la ciudad de La Plata concurriendo a la casa de gobierno donde fueron recibidos por el vicegobernador en ejercicio, Dr. Amoedo. Luego se trasladaron al jardín de La Paz donde fueron plantados tres árboles de caoba, árbol simbólico dominicano.

En este acto hizo uso de la palabra el intendente municipal de La Plata, Sr. Luis María Berro y los ministros representantes de los citados países.

A las 16.30 horas los aviadores y acompañantes regresaron a esta capital.

Será llevado al gobierno un memorial de la Bolsa de Comercio

Las autoridades de la Bolsa de Comercio están reuniendo antecedentes para redactar un memorial que será elevado al P. Ejecutivo de la provincia, por intermedio del señor ministro de Hacienda y Obras Públicas, sobre los inconvenientes de la nueva reglamentación relacionada con el pago de los impuestos a los cereales.

En el memorial se puntualizarán los inconvenientes y se solicitará una modificación de esa reglamentación perjudicial para el transporte de cereales en camiones y acoplados.

Bailes en la Avenida Costanera para esta noche

De la Inspección General de la Municipalidad informan que esta noche se realizarán bailes en la Avenida Costanera, empezando a las 21.30 horas, y que se distribuirán grandes premios donados por la casa Guth y Chaves, a los mejores bailarines.

La provisión de columnas artísticas de alumbrado

Visita de industriales

Se encuentra en esta ciudad el diputado nacional doctor Agustín Repetto, venido esta mañana de Rosario en compañía del señor Hildo A. Storni, socio-gerente de los establecimientos de fundición de Repetto y Storni, de la ya mencionada ciudad del Sur.

El doctor Repetto y el señor Storni han venido con motivos puramente comerciales, y concurrieron a la Municipalidad, donde se entrevistaron con el jefe del Departamento de Obras Públicas, con quien conversaron sobre fundición de columnas artísticas de alumbrado, en lo que está especializada la casa Repetto y Storni. Los visitantes se proponían entrevistar al intendente, señor Bobbio, quien de paso por Rosario los ha consultado alguna vez y por escrito les ha pedido varios precios y calidad de columnas ornamentales, para colocar en nuestros paseos públicos. La ausencia del señor intendente les obliga a diferir la visita posiblemente hasta la semana próxima.

Los señores Repetto y Storni regresarán esta noche a Rosario.

Rebajas de pasajes a los maestros

Expenderán boletos de ida y vuelta al precio de ida, los F F C C del Estado

La Superintendencia de Tráfico de los Ferrocarriles del Estado informa que, a igual que en años anteriores, dichos ferrocarriles, con motivo de las vacaciones, expenderán a favor del magisterio de la enseñanza primaria exclusivamente, boletos de ida y vuelta al precio de los de ida.

Añade la comunicación que esa franquicia se hará extensiva a los viajes en los coches a motor.

Las lluvias de ayer han sido abundantes

Se extendieron al Noroeste, donde los pobladores se quejaban de la intensa y prolongada sequía

La tormenta que ayer por la tarde avanzaba desde el Sur, y que se desencadenó sobre esta capital después de las 18 horas, se extendió hacia el Norte y Noroeste, llevando copiosamente en muchos distritos y beneficiando sobre todo la zona de San Cristóbal, 9 de Julio y parte de la provincia de Santiago del Estero, cuyos pobladores la esperaban ansiosos para que pusiera término a los sufrimientos que les ocasionaba la prolongada e intensa sequía de los últimos meses.

Toda la provincia ha sido beneficiada por el riego natural de ayer. Los maizales, campos de pastoreo, quintas y huertas, mejorarán en su estado.

El temporal arreció el Sur de Rosario, interrumpiendo comunicaciones alámbricas. Hasta media noche se trabajó en separar las líneas del Telégrafo Nacional. Los desperfectos se produjeron fuera de la sección del 5o. Distrito, en la cual todas las líneas se hallan bien.

Hoy amaneció nublado, con amagos de lluvias, despejándose después y apareciendo el sol. La presión barométrica se mantiene baja y la humedad densa.

En el Observatorio Meteorológico del Colegio de la Inmaculada Concepción, el termómetro registró la mínima de 21 grados y 5 décimos y la máxima de 32o. a la sombra; el barómetro, 754.36; pluviómetro, 15 1/2; dirección del viento, Sur.

Datos del ferrocarril Santa Fe

Hasta las 8 de hoy llovió en Villa María 9 mms., Arroyo Algodón 23, La Playosa 21, Pozo del Molle 20, Carrilobo 15, Las Varas 18, Laspiur 26, Quebracho Herrado 20, Josefina 24, Clucellas 37, Pilar 12, Rafaela 5, Ataliva 31, Humberto I 49, San Cristóbal 68, Elisa 26, La Pelada 39, Providencia 34, Humboldt 19, Empalme 22, San Carlos Centro 24, Gessler 25, Gálvez 20, Rosario 92, Arsya 112, Maciel 72, Coronda 22, Santa Fe 27, Nelson 32, Llambí Campbell 40, Emilia 22, San Justo 22, Escalada 100, Crespo 51, Fives Lille 42, Calchaquí 63, Margarita 63, Ogilvie 58, Guaycurú 29, Garabato 11, Malabrigo 72, Reconquista 22, Moussy 42 y Lanteri 5.

Datos del ferrocarril Central Nte.

En Santa Fe llovió 18 mms., en Guadalupe 24, Monte Vera 26, A. Aguiar 19, Laguna Paiva 14, Manucho 27, Cululú 15, Progreso 58, Ingeniero Boasi 37, Tomás Edison 33, Galisteo 19, C. 22, Cisne 52, Casablanca 43, Eusebia 61, Seeber 38, Cotagaita 33, La Paquita 31, Chilibroste 40, Jerónimo Cortés 31, Balnearia 35, Aromos 37, Cayastacito 47, Naré 23, Paikín 23, Cacique Ariacaiquín 50, San Javier 75, Vera Mujica 35, San Justo 37, Petronila 42, Villa Saralegui 50, María Eugenia 56, Lucila 33, Sanducita 59, San Cristóbal 63, Santurce 63, La Cabral 49, Huanqueros 52, Las Avispas 30, Esteban Rams 35, Campo Garay 50, Logroño 101, Independencia 108, Tostado 36, Fortín Inca 47, Guardia Escolta 7, Bandera 10, Sanavirones 2, Tomás Young 5, Los Juries 1, Tacañitas 1, Añatuya 1, Las Peñas 7, Tirolesa 3, Santa Rosa 1, D. de Rosas 18, La Para 23, Marull 35, Villa Fontana 37, La Puerta 8, Obispo Trejo 2, C. Luque 5 y Los Mistoles 5.

En la línea del este llovió en Puerto Diamante 34, Strobell 36, Paiganaí 20 y Crespo 21, no teniéndose noticias de las demás estaciones hasta Curuzú-Cuatiá, por haberse interrumpido las comunicaciones telegráficas.

Datos del Cerrano

En Sauce en Nuevo Torino 12, La Gallareta 50, Ing. Boasi 43, Santo Tomé 25, Cayastá 47, Emilia 30, Nelson 51, Tostado 70, Capivara 92, Santa Rosa 20, Logroño 120, Saladero Cabal 30, E. Rams 47, San Jorge 16, Alejandra 77, Huanqueros 82, Susana 11, Llambí Campbell 41, San Justo 34, Videla 34, Las Tunas 30, Franck 30, Constanza 55, Escalada 85, Helvecia 45, San Javier 70, Lehmann 14, San Agustín 33, Reconquista 82, Gálvez 19, Romang 52, Moisés Ville 50, Larrechea 19 y San Carlos Sud, 25 mms.

NO SE JUGARA EN MATCH COLON - TALLERES

Esta tarde dirigentes del club Colón informaron que no se disputará mañana el match entre el equipo y Talleres de Paraná, por cuanto varios jugadores del equipo de Sunchales se encuentran lesionados.

En consecuencia el encuentro ha quedado diferido para una fecha que oportunamente deberá fijar el C. D. de la Liga Santafesina de Fútbol.

24 AVIONES VUELAN RUMBO A LA HABANA

MIAMI, 7 — 24 aviones militares iniciaron a las 9.33 horas un vuelo de conjunto hasta La Habana en el que cubrirán una distancia de 245 millas.

La División de Investigaciones persigue al curanderismo

Esta mañana llevó a cabo tres allanamientos, dos de los cuales dieron resultado

Esta mañana, varias comisiones de empleados de la División de Investigaciones, dando cumplimiento a disposiciones del titular señor Benito Nikilison, llevaron a cabo tres allanamientos, dos de ellos con resultados satisfactorios.

Desde hace días el Jefe de Investigaciones tenía conocimiento de que en diversas partes de la ciudad había personas que se dedicaban al ejercicio ilegal de la medicina y a la práctica del curanderismo. Establecida vigilancia sobre varias fincas, esta mañana fué posible confirmar las denuncias que obraban en poder de la policía, la que allanó algunas casas, entre estas la de calle 4 de Enero, 1535, domicilio de Isabel Gallegos de Orellanes, española, de 42 años de edad, casada; Quintana 2269, domicilio de Jerónima Ramírez de Maurello, argentina, de 45 años de edad, y Francia 1828 donde vive Concilia Vda. de D' Stéfano, procedimiento este último que no dió resultado.

De acuerdo a informaciones suministradas a la prensa, en la casa de calle 4 de Enero había varias personas que ocupaban totalmente las dos salitas, en espera de turno para ser atendidas. La clientela estaba compuesta en su mayor parte por mujeres, casi todas de humilde condición social. Los representantes de la autoridad se incautaron de un naipe de 75 barajas; de una piedra imán y otros efectos, apresando a la dueña de casa y citando para que depongan en el sumario a las personas que esperaban turno para ser atendidas. En el segundo de los allanamientos, llevado a cabo en la casa de calle Quintana, los policías se incautaron de cuatro juegos de naipes, varios de ellos preparados; algunos iconos y otros efectos. La señora de Maurello, que fué apresada junto con su compañero Policarpo Hernández, pretendió negar las imputaciones que se le hacían, pero todas sus protestas de inocencia resultaron estériles, dado que poco antes le había adivinado la suerte a un empleado de Orden Social.

El allanamiento llevado a cabo en calle Francia no dió resultado debido a que al entrar los pesquisantes la dueña de casa, que según la policía practica el curanderismo, volcó el líquido que contenían dos calderas.

La División de Investigaciones dió cuenta del procedimiento y las actuaciones llevadas a cabo al Dr. Antonio Rabecchi, secretario del Consejo Médico de la primera circunscripción.

El cuento del vuelto ha sido ensayado de nuevo con éxito

Las autoridades policiales de Kilómetro Dos han tenido conocimiento esta mañana de un hecho cometido en perjuicio de Pascual Almitrani, que se domicilia en Av. General Paz No. 1725. Almitrani que es verdulero ambulante, recorría ayer la Avenida General Paz, cuando al llegar a la de Pedro Díaz Colodrero, se le acercó un desconocido, en mangas de camisa y le pidió precio por cinco kilos de papas. El verdulero tomó al cliente por un vecino y le hizo precio de poco más de un peso por la mercadería. Pesó la papa y se la dió al desconocido en una cesta de mano. En esas circunstancias el comprador echó mano al bolsillo y cayó en la cuenta de que había olvidado la cartera, en la que tenía, manifestó, billetes de a diez pesos, únicamente.

—Haga el favor, deme el vuelto de diez pesos y en seguida le mando dinero y canasto con el chico.

El cliente desapareció, dando la vuelta a la esquina y como tardase en regresar, Almitrani se puso a indagar en la vecindad, cayendo en la cuenta de que había sido víctima de un cuento.

El hecho llegó a conocimiento del comisario de Kilómetro Dos, D. Francisco Alvarez, quien espera dar con el autor del cuento que era buscado empeñosamente esta tarde.

L O T E R I A S

POPULAR

LA PLATA, 7 — En el sorteo de la lotería local, el premio mayor lo obtuvo el número:

6.385

Los premios menores fueron obtenidos por los números siguientes

15622	4783	3686	10234	12764
3708	4675	7844	7914	12578
18609	2525	6074	4407	6285
7782	10197	11700	14365	16277
16285				

ORO

MONTEVIDEO, 7 — Se efectuó hoy el sorteo de la lotería del Hospital de Caridad de esta capital, correspondiendo el premio mayor al número:

16.334

Los premios menores fueron obtenidos por los números:

5163	4735	3541	9905	7621
1369	2251	2698	10228	15285
15462	2699	4608	6861	9628
11136	11459	12390	12502	13536
14682	22110	17385	18687	19077
19936				

Procuran la detención de varios desertores

A solicitud del Jefe del Batallón No. 3 de Zapadores Pontoneros, la policía de La Capital procura la captura de Florencio Varela, de 22 años de edad; Arturo Albarello, de la misma edad; Felipe Segundo Gómez, de 22 años; Saturnino Jesús Ibáñez, de 21 años y Carmelo Larrosa de la misma edad. Los nombrados han desertado de la referida unidad militar.

El jefe de Policía se trasladó a la ciudad de Rosario

Esta mañana se trasladó a la ciudad de Rosario el jefe de policía de La Capital, contralmirante don Tiburcio E. Aldao, quien lo hizo a los fines de asistir a la inauguración de la galería de retratos de los ex jueces, acto que se llevó a cabo esta mañana en los tribunales de la ciudad del sur. El contralmirante Aldao llevaba la representación del Poder Ejecutivo de la provincia, esperándose su regreso para esta noche.

Obsequio a los penados de Las Flores

La dirección de la Cárcel Pública que funciona en el distrito Las Flores, nos pide hagamos público su agradecimiento y el de la población penal de la misma, por la gentileza que ha tenido la fábrica de cigarrillos "Particulares" por intermedio de su inspector señor Agustín Cabalo, quien repartió entre los recluídos una cantidad de atados de cigarrillos "La Tecla".

Ha extraviado un reloj-pulsera de oro

Siendo las 17, la señora María Esther de Ulrich, domiciliada en San José 2725, se presentó a la comisaría de la sección 6a. dando cuenta de que había extraviado un reloj pulsera de oro, para señora, el que valúa en 125 pesos. Cree que extravió el reloj en el trayecto de su domicilio al Hospital de Caridad. Se averigua.

Fué rozado por un auto-camión resultando con heridas leves

Hoy a las 11.20 horas, en Avenida Freyre y Mendoza se produjo un percance de tránsito. En momento en que el menor Juan Carlos Oviedo, de 10 años, cuyos padres viven en Solís y Lamadrid, intentaba atravesar la calzada, fué rozado por el auto-camión chapa 32 de Nelson, que guiaba el soldado Jorge Salvatelli, pues dicho vehículo pertenece al Regimiento N. 12 de Infantería.

Afortunadamente, el conductor del vehículo pudo hacer una rápida maniobra y evitó el embestir a Oviedo, pero no pudo impedir que el auto-camión le rozara a la altura del brazo derecho. La víctima del accidente fué conducida al consultorio central de la Asistencia Pública donde comprobaron que presenta heridas leves.

La seccional sexta ha iniciado el procedimiento respectivo a los fines de deslindar responsabilidades.

Encontraron un lío de doce escobas

Anoche, a las 19 horas, vecinos de la Avenida Freyre encontraron frente a la finca que lleva el número 1229, un lío con doce escobas, el cual, se cree, cayó de uno de los tantos carros que circulan por el lugar. Las escobas fueron entregadas a personal de la comisaría de la sección 4a. donde puede reclamarlas quién las haya perdido.